

M  
O  
V  
I  
M  
I  
E  
N  
T  
O  
  
P  
R  
O  
  
C  
E  
L  
I  
B  
A  
T  
O  
  
O  
P  
C  
I  
O  
N  
A  
L

MO  
CE  
OP



EL MINISTERIO PRESBITERAL (II Parte)

N.º 20 — Octubre — Diciembre 1983

## NUESTROS PRESUPUESTOS

### 1. Una Iglesia en marcha

NOS SENTIMOS ELEMENTOS ACTIVOS EN UNA IGLESIA QUE SE VA CONSTRUYENDO DE CONTINUO. La convocatoria de Jesús es viva, sorprendente, incesantemente recreadora.

### 2. La Buena Noticia

QUEREMOS ESTAR PRESENTES ENTRE LOS HOMBRES, COMO SIGNO Y BUENA NOTICIA. Este intento nos constituye como comunidades de Jesús.

### 3. La pequeña comunidad de corresponsables

APOSTAMOS RADICALMENTE POR LA DESCLERICALIZACION. Vivimos la fe desde comunidades que quieren seguir creciendo a más fraternas e igualitarias.

### 4. La dignidad de ser hombres

QUEREMOS SER SIGNO COMO CREYENTES Y COMO HOMBRES QUE LUCHAN POR ALCANZAR UNA PLENITUD HUMANA. La libertad para elegir estado y hogar, la transmisión de la vida, como dones de Dios, son para nosotros **derechos no sometibles** a ninguna imposición ni ley.

#### A. Global, panorámico:

EL REINO DE DIOS, posibilitado desde la evangelización, impulsado por comunidades de creyentes y vivido en germen dentro de ellas con una efectiva corresponsabilidad.

## NUESTROS OBJETIVOS

#### B. Específico, diferente:

Colaborar intensamente al **REPLANTEAMIENTO DE LOS MINISTERIOS EN LA COMUNIDAD: DESCLERICALIZAR LOS ministerios.**

#### C. Operativos:

- Aplicar la desclerización a realidades concretas.
- Acoger y servir a una praxis que desmonopolice los ministerios.
- Impulsar el desarrollo doctrinal de esta forma de ser Iglesia.
- Reivindicar la no vinculación obligatoria del ejercicio de ningún ministerio a un estado de vida mediante leyes.
- Lograr el reconocimiento de los derechos humanos en las comunidades cristianas.
- Servir de aliento y apoyo a las "víctimas" de la ley del celibato.
- Evitar procesos de secularización falsos y humillantes.



## EL MINISTERIO PRESBITERAL

El mo-ce-op cree en el Ministerio Presbiteral – “Ministerio Apostólico”—. Por él apuesta. Cuando, después de varios días de discusión, sintetizó su búsqueda en la sigla MOVimiento por CELibato OPCional, dejó sobreentendido... “de los presbíteros”. El sujeto somos los presbíteros. Ahí pone el acento; en el ministerio presbiteral (y demás ministerios de la Comunidad Cristiana, sin cuyo contexto no podría ser interpretado correctamente) al que se le han ido añadiendo como principales cosas secundarias, infundadas o perjudiciales. Entre otras el Celibato de decisiva influencia en la construcción piramidal de la Iglesia.

Si apostamos por un Ministerio Presbiteral limpio de imposiciones, es porque admitimos su legitimación evangélica e histórica y su transcendencia de cara a las Comunidades Cristianas Locales y a la Comunidad Cristiana Universal.

Valga ésto para los que sospechan que vamos por la vida de “neófitos” o de iconoclastas.

Pero los que dedicamos parte de nuestro tiempo a esta batalla intraeclesial, participamos con igual entrega en otros “lugares” del Reino de Dios, como son: la lucha organizada por un mayor reparto de la riqueza-pobreza, por la paz amenazada, por la asunción de la cultura moderna (más allá de la “filosofía ancilla theologiae” escolástica). Las gentes del mo-ce-op participamos en diferentes siglas tanto sindicales, escolares, vecinales ciudadanas, etc., como eclesiales, pastorales y eclesiásticas.

Es que no queremos equivocarnos de norte o de perspectiva. La Iglesia está al servicio del Reino; “En” y “De” ese Reino es Signo y Levadura. La Iglesia no es la matriz del mundo ni su Salvador. El único que salva es Dios; y de muy diferentes maneras.

Por ello mientras el mo-ce-op apuesta por la Iglesia – insistiendo más en unos aspectos que en otros–, quiere dar su aporte serio a la transformación eficaz del Reino de los hombres.

Nos parece oportuno decir esto ante la amenaza de involución clerical que invade a la Iglesia de Jesús y al celebrar el quinientos aniversario del nacimiento de un hombre – Lutero– que tan serias enseñanzas nos ha dejado sobre el Sacerdocio, La Iglesia y el Reino.

# El Ministerio Presbiterial

1.

MESA REDONDA CON URBINA

Resumió: Alfonso Gil

*En el pasado núm. 19 de "Tiempo de hablar" publicaba el mo-ce-op un extenso trabajo-charla de Fernando URBINA sobre el "Ministerio Sacerdotal", que nos dió el pasado día siete de Mayo.*

*Hubo, después, una mesa redonda de cuyo contenido se os prometía hablar próximamente. Pues bien, voy a ver si logro hacer de ella una síntesis clarificadora. Clarificadora, además, en doble sentido: como expresión viva de cuanto escuchamos anteriormente y como modesta y nítida posición de que hace gala el mo-ce-op.*

*Una serie de ideas histórico-teológicas nos unían aquel día en una exposición y coloquio auténticamente fraternos. Y que valen la pena. Ideas que son todo un punto de partida – y de llegada– para una presentación del "aparato eclesial" más en consonancia con Jesús de Nazaret, al menos en cuanto al "Ministerio Sacerdotal", que es lo que nos preocupa. Permittedme que las sintetice a mi modo y en el orden en que fueron surgiendo.*

## **1.ª EL SACERDOCIO, EL PRESBITERIO CRISTIANO NO PUEDE SER CONTINUACION DEL SACERDOCIO JUDEO-PAGANO.**

El sacerdocio judío es, de alguna manera, heredero de culturas limítrofes, donde la absorción de Poder por parte del sacerdote es tal, que puede llamarse Teocracia a su forma de Gobierno...

Así entendido el "poder Sacerdotal", engendra situaciones de "Casta", de privilegio, de ghetto, de sacralización. Por tanto, de separación dominante respecto al resto de los mortales, pobres pecadores.

Tal concepción imposibilita las relaciones personales de Dios con sus criaturas y son necesarios los "pontífices", los puentes entre la divinidad y la humanidad. Surge, así, todo un ceremonial, todo un vano ritualismo, toda una "liturgia" cuya definición etimológica de "servicio público" queda relegado a lo meramente cultural.

Es, pues, evidente que el "presbiterio cristiano" o "ministerio apostólico" no puede ser continuación del sacerdocio judío, ya que supone una ruptura con él. Desde que el Velo del Templo se rompió (Carta a los Hebreos) no es posible la separación de casta entre el Sumo Sacerdote y el Pueblo. Todos pueden – y deben– consagrar y tienen el acceso permanente – no una sola vez al año– al Sacta Sanctorum.

## **2.ª AUNQUE CABE LA DISTINCION ENTRE "ESENCIA" Y "FIGURA HISTORICA" DEL SACERDOTE, SERIA MÍAS JUSTO IDENTIFICAR LA "ESENCIA" CON LA "TRADICION APOSTOLICA".**

Al preguntarnos por lo nuclear del sacerdocio ministerial, hemos de evitar buscar en él la quinta esencia metafísica, como si se tratara de definirle de modo filosófico. Ni siquiera Dios es definible en lo "que es", sino en lo que "hace", es decir en su obrar a favor de los hombres y de la historia. El concepto de "Carácter sacerdotal" tridentino es muy peligroso por las motivaciones ambiguas teológicamente que le dieron vida.

Conviene, por tanto, que veamos "lo esencial" en la praxis apostólica copiada del estilo "cristiano": estilo laical-profético-popular-comprometido en la Salvación.

En cuanto a la "figura histórica" no deberíamos correr el peligro de ver la praxis tan sólo en pasado. Precisamente preparar la Iglesia futura por la transformación vital del con-

cepto de sacerdote. ¿Acaso la verdaderamente sacerdotal no es la Comunidad, la Iglesia entera? La praxis de las Comunidades Cristianas de hoy también debe formar parte de la figura histórica del sacerdote.

### **3.<sup>a</sup> EL PENSAMIENTO MODERNO - LA MODERNIDAD- HA COMPRENDIDO LA ESENCIAL HISTORICIDAD DEL HOMBRE, DE LA IGLESIA ENCARNADA.**

A comienzos del siglo XIX hace aguas la concepción medieval de la Cristiandad y nace, gracias a Dios:

- El principio de AUTONOMIA DEL MUNDO, contra su sometimiento mítico.
- El principio democrático del HOMBRE EN SU RELACION CON EL HOMBRE, contra el autoritarismo de los que imponen su verdad.
- el espacio de la RELACION DESACRALIZADA del HOMBRE CON DIOS.

Aceptar la modernidad supone aceptar los grandes aportes de la Revolución francesa, la Ilustración, Marx, Freud etc., Iglesia Levadura en lugar de Iglesia Matriz del Mundo.

Aquí es donde el mo-ce-op tiene que cumplir una bella tarea eclesial, cristiana. Máxime cuando las lógicas consecuencias de un Vaticano II se ven frenadas por movimientos de añoranza medieval, como bien sabemos todos. Por ejemplo, un Opus o un Lumen Dei... que paradójicamente mantienen un "tradicionalismo" no conforme precisamente a la Tradición. Somos sacerdotes para el hombre "moderno". ¿Cómo servir la Palabra y el Signo Eucarístico a este hombre? Este es el desafío de la "modernidad".

### **4.<sup>a</sup> EN EL "SACERDOCIO BARROCO" SE INTRODUJERON ELEMENTOS QUE NADA TIENEN QUE VER CON EL "PRESBITERIO EVANGELICO".**

Fernando Urbina ponía como ejemplo la "Separación dominante". O sea, no sólo la separación clero-pueblo, ya iniciada en el siglo III, con tan graves consecuencias, sino una separación que, al tiempo, conlleva la sumisión servil del pueblo al clero. Y esto sí que tuvo consecuencias gravísimas.

La dignidad del sacerdocio barroco se apoya en un sofisma formulado por el cartujo P. Molina (de máxima influencia en la escuela "sulpicianá"): "si la santidad del sacerdocio faraónico y levítico, que no es ni sombra del sacerdocio de Jesús, fué tanta... ¿Cuál no tendrá que ser la del sacerdote de Cristo?" Es un argumento sofista, ya que no tiene nada que ver un sacerdocio con otro; al contrario hay una ruptura total.

Lo demás no es que sea tan grave. Sencillamente ridículo y anacrónico: vestimenta, modo de hablar, comportamiento afectado... El sacerdote barroco se yergue sobre los fieles como si estos no participaran de la triple función real profética y sacerdotal.

Nos agrada la respuesta de URBINA a aquellos que, no enterados aún de que hubo un Concilio llamado VATICANO II, se aferran al "sacerdocio Barroco" y que no son pocos: "El sacerdocio real de toda la Iglesia es en orden de valores más importante que el sacerdocio "ministerial, que está al servicio de aquel (aunque tenga un carácter propio, diferencial" el ser ministerio "pastoral-apostólico").

### **5.<sup>a</sup> EL CONCEPTO JERARQUIA ES INTRODUCIDO POR UN AUTOR NEOPLATONICO DEL SIGLO IV QUE FALSEA LA ESTRUCTURA FUNDAMENTAL DEL MINISTERIO APOSTOLICO.**

Según él, el Pseudo-Dionisio, la estructura del "poder" es piramidal. Pero tal concepto contradice la "radical novedad evangélica" introducida por Jesús en su vida, en su círculo apostólico, en su mensaje... que presupone la "fraternidad" y el "servicio" como pilares capaces de sostener la estructura "amorosa" del Reino, del que la Iglesia es o debe ser signo e Instrumento. En la Iglesia de Jesús, creemos, no hay "poder" ni más "dignidad" que la del mayor servicio a la Comunidad del mismo Jesús. Así lo entendió el Vaticano II al destacar "el servicio a la Comunidad" frente al concepto pagano-levítico de dignidad sacerdotal, y al destacar la "comunión" de todo el Pueblo de Dios frente a la separación sacral. El poder

sacerdotal no estriba en el poder político o noconfesional sino en juntarse con los "sin ley", los desheredados, como el Siervo de Yavé.

Sin embargo esta "separación sacral" todavía la inculca en sus futuros sacerdotes un conocido cardenal español, cuando les decía últimamente: "La Jerarquía es la única que enseña, gobierna y santifica".

## 6.ª FUNCIONES DEL MINISTERIO PRESBITERAL

a) **Fidelidad a la Tradición apostólica.** Ayudar a que las Comunidades Cristianas no pierdan lo nuclear de la Gran Tradición, lo cual implica no decir tonterías y no hacer contra o al margen de la praxis apostólica. (Esta fidelidad a la praxis apostólica llevo a Monseñor Oscar Romero a dar su vida).

b) **Asegurar la intercomunicación de todas las Comunidades Cristianas** con el Papa, los Obispos y otras comunidades locales. Evitar el ghetto o el elitismo posible en los pequeños grupos. Comunión real y progresiva con otras confesiones cristianas y religiosas; ecumenismo en profundidad.

c) **Animación de la fe de una Comunidad Cristiana concreta** con la presidencia de la Eucaristía, la Palabra homilética y el buen sentido o discernimiento de lo que el Espíritu dice a esa Comunidad. Es ilegítimo separar al presbítero de la Presidencia de la Eucaristía de la Comunidad.

De esta triple función participan todos los obispos y presbíteros (casados o no, eso es otra cuestión) por voluntad del Espíritu, no por delegación del Papa, como si cada diócesis fuera una provincia de Roma. De aquí nace la legitimación de las Comunidades Locales y el concepto más "federalista" que "centralista" de la Iglesia de Jesús.

El ministerio apostólico —el presbítero— nace después de la Resurrección (no tiene nada que ver con todo lo que se dice del sacerdocio el día del Jueves Santo) y supera a los doce apóstoles (se amplía a Bernabé y a otros). Es un ministerio que va creando la Primitiva Iglesia en su recorrido práctico-Histórico.

## 7.ª POR QUE NOMBRAR A UNOS PRESBITEROS DE LA COMUNIDAD SI ESTA CLARO QUE TODOS LOS CREYENTES SON SACERDOTES

El ministerio presbiteral, garantiza la apostolicidad, está claramente recogido en la Primera Tradición de la Iglesia. Decir lo contrario no es cierto. Otra cosa son las adherencias que a ese ministerio presbítero se le han ido añadiendo, como esenciales, sin fundamentación bíblico-teológico, (poder, casta, celibato, presbítero sin comunidad, nombramientos de presbíteros a comunidades sin contar con ellas...).

Un argumento antropológico que apoya la primera Tradición presbiteral estriba en la necesidad de "mediaciones" estables que tenemos mientras somos caminantes hasta que "veamos a Dios cara a cara".

Estamos en el tiempo, en el "Ya, pero todavía no". Nos cuesta aceptar el "espesor" del tiempo, con sus limitaciones, contradicciones, complejidades ("la realidad es constitutivamente compleja" —Zubiri). De esta dificultad nace la tentación del acratismo, utopismo, milenarismo... que denotan una cierta conciencia inmadura de cara a la aceptación crítica de lo real.

Necesitamos las instituciones que aseguren la fidelidad, la continuidad y los servicios. La dificultad de aceptar esto dimana de que con mucha frecuencia la Institución-Iglesia (que es de "Derecho divino" en sus aspectos nucleares) ha sido invadida por la Organización-Iglesia (de "Derecho eclesiástico en sus aspectos más positivos) y por el Tinglado-Iglesia que es el abuso y abaratamiento de la Organización.

## **8.<sup>a</sup> ¿NOS ESTAMOS ENTRETENIENDO AL PREGUNTARNOS COMO ARREGLAR LA IGLESIA EN LUGAR DE PREGUNTARNOS COMO ARREGLAR EL MUNDO? ¿NO ESTA SIRVIENDO LA IGLESIA PARA LA "OPACIDAD" DE CARA AL HOMBRE?**

Ciertamente sí; y así lo hemos de reconocer. Muchos de los que defienden obstinadamente los tinglados de la Organización-Iglesia están por la opacidad del hombre y en contra de la modernidad. No se preguntan qué dice la ciencia a cerca de la vida, del mundo, del hombre... en todos sus aspectos: el bioquímico, el sociopolítico, el religioso, etc.

Pero ésto hemos de decirlo con gran dolor y esperanza, ya que la Iglesia tiene una gran misión que cumplir. No solo la Iglesia, sino las religiones-éticas universales como son el Budismo, el Hiduismo, el Judeo-cristianismo y el Islamismo, que llevan dentro un mensaje radical para el hombre. Hay que desentrañar este mensaje sin miedos no sometimientos extraños.

Es lástima que nos estemos perdiendo en pequeños problemas (incluso lo del aborto es un pequeño problema) cuando los sacerdotes nos tendríamos que estar comprometiendo en asuntos decisivos para la vida; por ejemplo el pacifismo, el ecologismo, el reparto equitativo de la riqueza-pobreza, la lucha contra la alienación de conciencia que nos va impregnando... etc.

No podemos descomprometernos en una época tan importante y con tantos años de trabajo a sus espaldas. Tendríamos que recuperar a tantos sacerdotes que viven un exilio forzado por la Organización-Iglesia de dura cerviz. Tendríamos que recuperar a estos compañeros para la Esperanza y el compromiso con el mundo. Si, además, se comprometen por una Iglesia más Tradicional (de la Primitiva Tradición) tanto mejor. Sin angustias de todas maneras. Aquí veo dónde el mo-ce-op puede ser un instrumento de esperanza para muchos sacerdotes (casados o no, esto es secundario).

## **9.<sup>a</sup> CUAL ES LA TAREA DEL MOCEOP? (Ver editorial)**

¿Están faltos de curas los católicos?

Desde hace un cierto número de años, la disminución del número de candidatos ha tomado unas proporciones tales que puede uno preguntarse: ¿mañana, habrá todavía sacerdotes?

### DESAPARICION DEL "ECLESIASTICO" (CLERIGO)

Ya en 1967, en un razonante artículo, Ivan Illich pronosticaba la "desaparición del eclesiástico" ("the vanishing clergyman"). Era para él la ocasión de una proclamación profética: "cambios profundos deben producirse en las estructuras de la Iglesia católica si ésta quiere sobrevivir". (1).

Más recientemente, la toma de conciencia del fenómeno por la jerarquía, ha suscitado llamadas insistentes a "orar por las vocaciones". El Papa actual insiste en ello a menudo. No hay duda, para él no se trata de "cambiar las estructuras de la Iglesia católica".

No obstante, según muchos observadores, tales cambios no dejarán de producirse. E incluso, si se mira de cerca, ya se están produciendo. Cambios silenciosos, sin duda, pero masivos en los hechos. Mientras que los discursos oficiales y el Derecho Canónico mantienen el modelo tradicional, en la práctica, las comunidades son atendidas por un número creciente de hombres y mujeres que no son ni sacerdotes, ni obispos, ni diáconos: las tres funciones que constituyen oficialmente, desde el Vaticano II, el sacramento del Orden.

Estadísticas de 1978, recogidas recientemente en un boletín de información de las Obras Misionales Pontificias (abril, 1982) recapitulan los datos de los que entonces se disponía, bajo el título: ¿Quién realiza las tareas pastorales en la Iglesia?" (evidentemente, se trata de la Iglesia católica...) Por lo pronto, la respuesta dada por continentes es significativa.

En número redondos: 425.000 sacerdotes (25,6%), 74.800 religiosos (4,5%); 984.000 religiosos (59,4%) y 173.900 catequistas (10,5%) Pero el texto añade: "No se hace mención de los numerosos cristianos que consagran benévolamente una parte de su tiempo a la Iglesia (en la catequesis, la pastoral de enfermos, la animación misionera, la liturgia, la administración, etc...)". Los datos son aún más significativos por continentes. Para Africa en particular, donde los sacerdotes sólo son el 10,2% de los "agentes pastorales" (como se dice a veces), mientras que los catequistas son el 66,1%; pero este título no debe equivocarnos: en realidad, en la gran mayoría de los casos, se trata de verdaderos "presidentes" de comunidades de pueblos o de barrios.

Si el fenómeno es menos sensible en Europa, que totaliza ella sola el 50,1% de la suma global de agentes pastorales, es porque conserva la proporción más elevada de sacerdotes en este conjunto: el 30%. Pero esta proporción está disminuyendo rápidamente y en este sentido las estadísticas disponibles nos facilitan en su detalle muchos atisbos que las cifras globales disimulan. (2). Por sólo citar nuestro país, en 1975-76, por 200 sacerdotes que mueren y 29 que abandonan el ministerio, no hay nada más que 35 ordenaciones: el relevo sólo se realiza en un 15,5%. En el decenio que viene, se nos dice, el número de sacerdotes en activo en el Brabante valón disminuirá a la mitad. En quince años, las diócesis de Gante y de Brujas estarán en igual situación.

Estas realidades son conocidas en principio. Pero las reacciones que provocan son muy distintas, hasta diametralmente opuestas, según se esté interesado o no, en mantener la organización actual. Tal interés puede apoyarse además en motivos muy diferentes; del mismo modo difieren los análisis de la situación presente y de sus causas.



## EL INDISPENSABLE "CUERPO" SACERDOTAL

Algunos apuestan —o en todo caso rezan— por la restauración del modelo que han conocido antes del Vaticano II, modelo que este Concilio ha confirmado en lo esencial: no hay Iglesia sin un cuerpo sacerdotal, compuesto exclusivamente por hombres célibes, consagrados de por vida a la misión de enseñar, de santificar, de gobernar al Pueblo de Dios; los sacerdotes son los especialistas de estos tres poderes, al menos en la medida en que los obispos deleguen en ellos la autoridad.

Es cierto que los laicos, incluso las mujeres, pueden asumir ciertas tareas para aligerar su trabajo: enseñar el catecismo, animar la liturgia, ocuparse de la administración de la parroquia, etc. Un "etc" muy peligroso en opinión de algunos: ¿dónde se para? Afortunadamente queda la Misa: sólo el sacerdote tiene el poder de decir válidamente las palabras de la consagración. Y la confesión: sólo el sacerdote puede dar la absolución (pero no se confiesa casi nadie...).

En esta perspectiva, harán falta siempre sacerdotes, definidos según el modelo oficial. Querer poner en juicio las condiciones de acceso, a esta misión es atentar contra una imagen sagrada. Hablar de ordenar mujeres, o incluso hombres casados, o dejar el celibato potestativo, es no solamente querer abandonar tradiciones venerables, sino "dudar del amor de Cristo por su Iglesia". Si se cree en el porvenir de la Iglesia, se debe creer también que el Espíritu no puede dejar de "despertar en las almas de los hombres especialmente de los jóvenes, el carisma del servicio sacerdotal tal como ha sido acogido y realizado en la tradición de la Iglesia", incluida "la disponibilidad al don del celibato". Cesemos, pues, de "proclamar que la Iglesia debería renunciar a esta tradición y a esta herencia" y hagamos "crecer el número de los futuros sacerdotes al servicio del Pueblo de Dios empleándonos con todas nuestras fuerzas a despertar las vocaciones y sosteniendo la acción irremplazable de los seminarios". (Juan Pablo II, en su "Oración con motivo del Jueves Santo de 1982", dirigida a "todos los sacerdotes de la Iglesia").

Algunos, decíamos, rezan por la restauración de este modelo. Otros, no contentos con rezar, se dedican a ello con vigor, incluso en nuestro país. El seminario universitario interdiocesano San Pablo, en Lovaina-La Nueva, ya se ha hecho a este respecto una sólida reputación. La próxima reapertura del seminario de Lieja perseguirá objetivos similares.

## LAS POSIBILIDADES DEL MODELO CLASICO

A corto plazo, al menos en nuestras regiones, la coyuntura es favorable a esta tendencia. En tiempo de crisis, las gentes prefieren recurrir a los valores seguros. En cualquier caso, describir la situación en términos de crisis no resulta sencillo. La "crisis económica" que se transforma en "crisis de sociedad", ¿no es en el fondo una crisis de valores? Hablar así es referirse implícitamente a un orden, un estado de cosas que se aprecia positivamente, y que se encuentra desquiciado. Ocurre lo mismo en el terreno religioso. La "crisis de vocaciones" ¿no proviene de una "crisis de identidad del sacerdote", o incluso más ampliamente, de una "crisis de identidad cristiana"? Esta identidad cristiana, Juan Pablo II trabaja con dinamismo por revitalizarla (3). También se preocupa por lo que a la imagen del sacerdote se refiere. Y su discurso encuentra espíritus preparados para entenderlo. No es un problema de edad o de medio social. Se ha dicho a menudo, "el catolicismo popular" es más bien conservador y no ha apreciado sobre manera los cambios introducidos por el Vaticano II. El "cura" del esquema corriente es todavía aquél de la historieta, buen revelador de mentalidades. Sí, el cura con su bondad paternal, su liturgia sin improvisación, con ornamentos y todo. Su imagen da confianza, y ¿no necesitamos todos nosotros que se nos infunda confianza en algunas ocasiones?

Y además, con los sentimientos religiosos de la gente no se juega. Las críticas al Vaticano II y a sus reformas no parten sólo de integristas timoratos sino también de militantes. Han visto en ello una empresa que apunta hacia la renovación del viejo edificio, según los esquemas de una vanguardia intelectual al servicio de la élite cristiana burguesa.

El pueblo llano no sabe a qué atenerse. Una vez más, han decidido por ellos lo que más les convenía. Al sacerdote clásico ya estaba acostumbrado. Si se vuelve a ello, tanto mejor, (4).

Otro tipo de gente apenas se sorprende por los esfuerzos actuales de restauración: la de los "cristianos antiguos" que han abandonado la práctica tradicional y de los que la adhesión al credo es por lo menos selectiva. Han guardado a menudo una imagen bastante clásica del sacerdote. Para ellos, el reflujo actual era previsible, después de los experimentos anárquicos que han seguido al Vaticano II. Pero esto a ellos no les concierne en absoluto. Pertenecen a la raza de los "cristianos sin Iglesia" y a veces "sin fe", que han elegido "vivir" y que creen que "las cosas importantes ocurren en otra parte", a riesgo de dejarse inspirar siempre por los valores evangélicos. Los problemas del clero, nuevo o retro, no les da ni frío ni calor. Todo lo más, pueden, como observadores, calcular las probabilidades de la actual "vuelta al control".

Bastante próximos a esta actitud están los cristianos de otras iglesias. Que hayan simpatizado con las nuevas búsquedas ("¡Por fin empiezan ustedes a comprender!") o que las hayan mirado con cierto escepticismo ("La potencia del aparato católico es conocida...") ven venir las cosas con la distancia que las conviene. Un poco desengañados: "Por lo menos se esperaba un deshielo". O a veces, no descontentos: "Al final, no sabíamos en qué éramos diferentes. Pero ya lo han visto, los católicos han seguido siendo los mismos..."

### **¿HACIA UNA IGLESIA DESCLERICALIZADA?**

Los datos estadísticos evocados anteriormente han llevado a otros católicos (sacerdotes o obispos) a abordar el problema en términos muy diferentes. A sus ojos, hechos cantan, la realidad es menos evidente que las teorías. En muchos sitios donde la Iglesia es viva y dinámica, las comunidades son atendidas por hombres y mujeres que poco tienen que ver con el clero clásico. En continentes enteros estas comunidades son la mayoría, y con creces. Sin duda, los sacerdotes les acompañan desde lejos,

para la misa y los demás sacramentos en los que su presencia es oficialmente indispensable. Pero no son los animadores reales de esas parroquias (o comunidades de barrio, o "comunidades eclesiales de base"...).

En Bélgica, el fenómeno es todavía raro, aunque no desconocido: ¡todavía hay demasiados sacerdotes en el entorno! Se cuentan con los dedos de la mano las parroquias confiadas oficialmente a laicos o a religiosas. Pero para Francia, Jean Kerkhof menciona la encuesta realizada en 1977 por el "Centro Nacional de Pastoral Litúrgica", que censaba más de 1.100 parroquias donde las asambleas dominicales se celebraban sin sacerdote. Señala diócesis alemanas en las que alrededor del 50% de las parroquias no tienen sacerdote. Desde entonces, estas cifras no han dejado de aumentar.

Los sacerdotes y obispos de la tendencia de que hablamos, se responsabilizan de estos hechos. No creen en absoluto que los seminarios van a llenarse pronto de jóvenes dispuestos al celibato vitalicio, incluso aunque el número de candidatos tienda a aumentar ligeramente. Lo crean o no, para ellos no es la solución reclamada por la Iglesia de mañana y que ven nacer ante sus ojos: una Iglesia fuertemente "desclericalizada", una Iglesia en que las comunidades cristianas se manejan ampliamente ellas mismas, una Iglesia donde la palabra clave será la participación. Una participación que ya no sería solamente formal, sino efectiva —se sabe el fracaso de muchos consejos presbiteriales, parroquiales, pastorales, en los años que siguieron al Vaticano II—. Desaparecería el cura, que tira de todos los hilos reduciendo sus colaboradores y colaboradoras al papel de ejecutores.

### **NUEVOS CAUCES DE FORMACION**

En esta Iglesia se esfuerzan en prever las necesidades. Una de estas necesidades es manifiestamente, bajo su punto de vista, una formación doctrinal más avanzada. Muchos católicos, hombres y mujeres, que han hecho estudios superiores, apenas han rebasado el catecismo de su infancia o los cursos de religión de su colegio. De ahí la multiplicación, desde hace algunos años, de ins-

titutos y centros de formación teológica o pastoral abiertos a todo un nuevo público, hombres y mujeres, casados o no, jóvenes y menos jóvenes también.

En algunos casos, el modelo al que se propende es el de los "auxiliares parroquiales". Como en algunas diócesis de Holanda, donde J. Kerkhof destaca el número creciente de los "pastoral werksters" y "werkers" que han recibido una formación teológica. En Bélgica, la diócesis de Amberes sigue más o menos este modelo. En cuanto a las diócesis francófonas, más bien han optado por una mejora de la cualificación teológica de hombres y mujeres comprometidos ya en las tareas de animación (consejos parroquiales, movimientos...) o de catequesis. Este es el objetivo de los "Equipos Anime" de Bruselas y en el Brabante valón, del "Centro de búsqueda y de formación teológica", en Tournay, de la "Formación en la animación de la fe", en Lieja, de los "Grupos de búsqueda y expresión de la fe" en Namur (5). Es también, en el medio popular, el cometido del seminario Cardenal Cardijn, escogido para dar la misma formación teológica a los futuros sacerdotes (una pequeña minoría) y a los otros militantes (de ambos sexos) que lo frecuentan (6).

## PERO, ¿Y ENTONCES LA MISA?

Queda el obstáculo con que tropiezan desde hace mucho tiempo los cristianos del tercer mundo y que en nuestros países de "vieja cristiandad" empiezan a descubrir. Para la doctrina oficial, la misa semanal es el centro y la fuente de la vitalidad de toda comunidad cristiana. Pero decenas de millares de estas comunidades no pueden celebrarla más que de cuando en cuando, cuando un sacerdote de paso, frecuentemente un extranjero, va a presidirla. Situación paradójica que numerosos laicos, e incluso pastores y teólogos, denuncian constantemente, en vano, hasta ahora.

Ya en el Sínodo de los Obispos en Roma, en 1971, el temor a una conmoción de la estructura tradicional hizo rechazar por el momento la ordenación de hombres casados, solicitada no obstante por numerosas conferencias episcopales del tercer mundo. La concepción del sacerdocio que caudilla Juan Pablo II permite

augurar que mientras viva, las actuales reglas canónicas no cambiarán en absoluto en lo tocante a este punto, y mucho menos en lo referente a la ordenación de las mujeres o a la supresión de la regla del celibato como condición para ser sacerdote.

En este contexto se ha efectuado todo un trabajo teológico que renueva profundamente las perspectivas sobre el "ministerio eclesial" a tal extremo que se ha podido hablar de la "enorme distancia" existente en este terreno entre el punto de vista de los teólogos y el de la jerarquía. Esto, naturalmente, es una simplificación. Pues hay teólogos de diversas tendencias y algunos optan por la puesta de todo su talento al servicio de las posturas oficiales. Pero otros tienen más en cuenta lo que se vive en las comunidades. Estos eligen abrir caminos a soluciones nuevas que se buscan sobre el terreno y que no son atendidas.

## "TEOLOGOS DE SALVAMENTO"

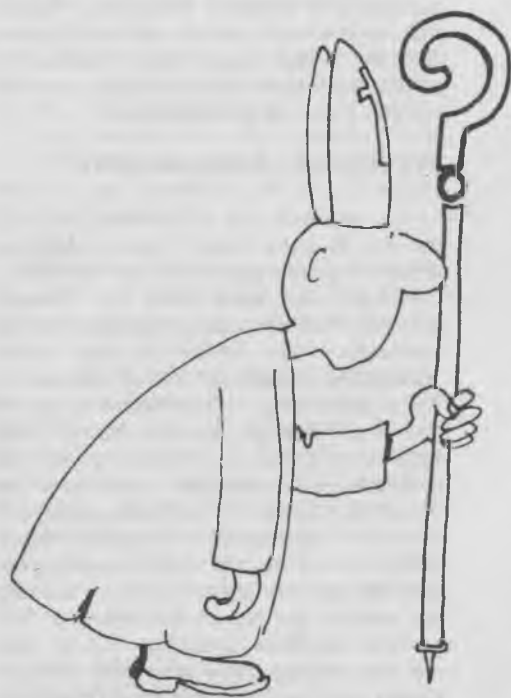
La teología que nos presentan (más de uno de entre ellos lo ha reconocido) difiere considerablemente de la clásica "teología del sacramento del Orden" que ellos mismos habían aprendido en el seminario. Nos hablan de una Iglesia **totalmente ministerial** donde los cometidos están muy diferenciados según el "carisma" que el Espíritu distribuye a cada uno según su criterio, donde las funciones de autoridad se designan en términos claramente definidos para evitar toda sacralización indebida. Generalmente han llegado a tal situación porque han partido de la lectura de los textos básicos del Nuevo Testamento. Son también sensibles al diálogo con las iglesias no católicas, que atestiguan concepciones más flexibles de la adaptación eclesial. Pretenden no detenerse en la letra del Vaticano II, sino permanecer fieles a su espíritu. Anotemos de pasada, que siendo el Vaticano II referencia obligada, el eslogan de sus adversarios será: "Todo el Vaticano II, pero nada más que el Vaticano II".

Estos teólogos no son oscuros buscadores: muchos son bien conocidos por los especialistas, por sus publicaciones referentes a la Iglesia, su organización y su historia. Cito (de lengua francesa) los nombres de Yves Congar, Pierre

Grelot, Hervé Legrand, André Lamaire, J. Delorme, Ch. Duquoc. Y habría otros nombres a citar, de lengua alemana, inglesa, española, portuguesa.

Retengamos el de uno más próximo a nosotros: el de Edward Schillebeeck, este dominico flamenco que desde hace años enseña en la Universidad de Nimega, casi tan conocido como el jesuita

alemán K. Rahner. Su reciente libro "kerkelijk ambt", publicado en holandés en 1980, rapidísimamente reeditado, ha sido traducido al francés, bajo el título de "Le ministère dans l'Eglise. Service de présidence de la communauté de Jésus-Christ". (París, Cerf. 1981, 212 pags.) Esta pequeña obra de elocuente testimonio del desplazamiento de la problemática desde hace una quincena



Sabadel



de años, en relación no sólo con los sacerdotes sino también con toda la organización eclesial.

## CUANDO UN TEOLOGO RELEE LA HISTORIA

En la historia de esta organización, Schillebeeck cree observar una clara ruptura entre el primer y el segundo milenio. El primer milenio subrayaba el lazo indisoluble entre el ejercicio de una función eclesial y el hecho de pertenecer a la comunidad. Entonces se era ordenado para presidir tal comunidad, consagrado obispo de tal Iglesia local. La perspectiva cambia con el contexto feudal, la influencia del monacato, la transfiguración de la práctica eucarística. Se piensa en la "misa privada" y se ordenan sacerdotes para que tengan el poder de consagrar la hostia y "ofrecer el sacrificio por los vivos y los difuntos". (7) Los concilios de Letrán III (1179) y Letrán IV (1215) dan testimonio de este cambio de perspectiva. Poco a poco, desde el final de la Edad Media al Renacimiento, para todo sacerdote, secular o religioso, "decir su misa" se convierte en una práctica diaria fundamental. Ella es el soporte de una espiritualidad sacerdotal propia, a la que el concilio de Trento se ha guardado de modificar en lo más mínimo. Los siglos siguientes, más individualistas, no han hecho sino enraizar en los espíritus y las sensibilidades de los sacerdotes esta práctica de la misa privada. En cuanto Vaticano II, si ha revalorizado la imagen de la Iglesia "Pueblo de Dios", ha subrayado con la misma fuerza la constitución jerárquica de la Iglesia. Si el Sínodo de 1971 no ha acertado a encontrar los problemas reales de los ministros, es sin duda porque la problemática dominante no llegaba a salir de una perspectiva de restauración.

Los especialistas discutirán, y discuten ya, tal o cual de los argumentos históricos adelantados por Schillebeeck. Por ejemplo, su interpretación del 6º canon del concilio de Calcedonia sobre la inconsistencia de las ordenaciones "absolutas", es decir, sin ligazón con un lugar concreto. Pero difícilmente puede "contestar" el cambio global del que habla. Sus conclusiones, además, no dependen de la precisión de algún detalle histórico. Los exegetas reconocen que a nivel del Nuevo Testamento, los minis-

terios no se han desarrollado alrededor de la Eucaristía. Los historiadores constatan que la organización de la Iglesia ha evolucionado siempre en función de una adaptación a las necesidades. Si a través de estas adaptaciones la Iglesia ha buscado siempre permanecer fiel a las consignas de su fundador, éstas estaban manifiestamente muy poco determinadas. Esto ha permitido formas de organización muy diversas, no solamente en la primera generación, sino incluso después. Las teorías que justifican a posteriori tal o cual forma tardía haciéndola remontar a Jesucristo, pueden jugar un papel de legitimación: el exegeta y el historiador no son unos cándidos. Bajo su punto de vista es ilegítimo invocarlos para restringir hoy nuestra libertad de adaptación.

Todo esto, además de Schillebeeck, lo habían dicho y escrito otros, con pequeños matices. Pero nuestro teólogo no cree poder quedarse ahí. En efecto, habla a partir de un lugar concreto: la Iglesia de Holanda, donde él ve desarrollarse prácticas que transgreden las normas establecidas del Derecho Canónico, comunidades que celebran la Eucaristía sin estar presididas por un sacerdote.

## ¿SE PUEDEN LEGITIMAR VIOLACIONES DEL DERECHO?

¿Tenemos derecho a descalificar, a partir de la legislación en vigor, la desviación de estas prácticas? No, responde Schillebeeck, ya que el derecho no ha dejado de evolucionar en la Iglesia y lo que hoy es ley nueva, muy a menudo empezó siendo una práctica contraria a derecho. En cualquier caso, la tradición eclesial conoce diversos procedimientos para integrar a posteriori estas transgresiones: "sustitución", "convalidación", tolerancia tácita que conduce al desuso de una norma, etc. Sin arriesgarse a entrar en detalles, Schillebeeck juzga que se dispone de criterios suficientes para apreciar, según los casos, aquello que, sin ser aún legal, es no obstante legítimo.

En efecto, lo que es determinante, según él, no es la norma jurídica, sino la coherencia teológica de la experiencia eclesial (lo que llama en una expresión, para mí mal escogida, el "derecho de las comunidades a la eucaristía") Si la Eu-

caristia es esencial para la vida de las comunidades cristianas, y si una regla de derecho, justificada en un momento dado, viene a oponerse a esta vida, el dinamismo de las comunidades acaba por abrirse camino. Las soluciones pragmáticas que ellas inventan, se presentan, en principio, como excepciones, pero tienden a hacerse reconocer como legítimas. En semejante caso, una intervención jurídica encaminada (en un primer paso) a reprimir la práctica desviada, no puede anular su realidad teológica. Se trata únicamente de una negativa de reconocimiento oficial. Algunos comparan tales eucaristias celebradas sin sacerdote ordenado, a las eucaristias de las Iglesias no reconocidas por Roma. ¿Quién dirá todavía hoy, incluso en Roma, que allí no pasa nada, nada de "eucarístico"?

¿Pero es esto suficiente para desbloquear la situación? Schillebeeckx no se hace ilusiones al respecto. La cuestión será considerada fuera de lugar, pues los defensores del actual sistema se apoyan en la teología bien establecida (según ellos) del "carácter sacerdotal". La existencia de este "carácter" conlleva en opinión de los mismos, un "non possumus" sin compromiso posible cara a estas "desviaciones". Para ellos, las "desviaciones" alcanzan lo que forma la sustancia del sacramento, la que emana de la voluntad institutiva de Cristo y sobre la que la Iglesia no tiene poder alguno. Se remite así el tema a una interpretación de la voluntad de Cristo, empresa que la más ponderada exégesis actual considera muy aleatoria.

En efecto, según sus tendencias, el exegeta concederá privilegio ya sea a las continuidades, ya sea a la creatividad. Continuadas, según la pluma de Mons. Descamps: "La Iglesia se enraiza de alguna manera en el Reino predicado por Jesús de Nazaret, relanzado después de Pascua en el Espíritu, este Reino toma casi de inmediato tales "atributos" que no hay que temer ninguna solución de continuidad entre la Iglesia de los Apóstoles y la de hoy" (8). Creatividad, según la pluma de Leonardo Boff, el teólogo brasileño: la Iglesia toma forma institucional en virtud de decisiones que son esencialmente post-pascuales, es decir, que pertenecen al "tiempo de la Iglesia". De donde: "si ella misma ha nacido

de una decisión, ella continuará viviendo si los cristianos y los hombres que tienen fe en Cristo resucitado y en su espíritu renueva de manera permanente esa decisión y encarna a la Iglesia en las nuevas situaciones que se presentan a sus ojos". (9).

E. Schillebeeckx se adhiere manifiestamente a esta tendencia segunda. Su conocimiento de la teología de los sacramentos, en particular (es autor de una monumental "Sacramentale heilseconomie") le permite relativizar bastante bien afirmaciones consideradas como absolutas por otros teólogos. Así, sobre el alcance "ontológico" que éstos atribuyen al "carácter sacerdotal" y sobre las consecuencias que sacan en cuanto al lazo de unión entre la ordenación y una presidencia "válida" de la Eucaristía.

¿Hay que decirlo? Schillebeeckx no niega en absoluto el derecho de la Iglesia, y por tanto de la autoridad eclesial, a fijar normas en lo tocante a los sacramentos. Al contrario, es para la jerarquía un deber: el de asegurar la buena marcha de las comunidades. Pero precisamente las reglas actuales las juzga inadecuadas, no fundamentadas teológicamente, perjudiciales para la vitalidad de la Iglesia y para el testimonio debido al Evangelio. El cree que debe decirlo. Y no es el único.

## DESPUES DE TODO, QUIZAS EL EVANGELIO...

Siempre es lícito especular sobre las probabilidades de las restauraciones. Pero las iniciativas de las comunidades cristianas atestiguan una serie de transformaciones de nuestra cultura que se pueden considerar irreversibles. Si ése es el caso, es sin duda inútil ir contra corriente.

Y además, ¿por qué haría falta? Puesto que algunos de los rasgos que destacan de esta evolución no tienen nada que pueda asustar a los discípulos de Jesús de Nazaret: la desacralización de los roles de autoridad y de poder, una igualdad creciente de mujeres y hombres, una concepción menos negativa de la sexualidad, un funcionamiento más particular de los grupos sociales, dando más confianza a la responsabilidad de las personas... Todo esto parece bastante de acuerdo con el Evangelio...

(1) El artículo se recoge de I. Illich: "Liberar al porvenir" ("Liberar al porvenir"); Paris Seuil, 1971, pp. 65-93.

(2) Se puede leer una serie de boletines publicadis por "Pro mundi vita" (calle del Límite, 6 - 1030 Bruselas) Una idea de conjunto (resumen) la de J. Kerkbof en un artículo de la "Tijdschrifts thologie", tomo 19, 1979, pp 221-228.

(3) Cf. El balance de H. Fresquet en "La Revue Nouvelle" abril 1982 pp. 461-470 así como el libro de J. Grootaers, "De Vatican II à Jean Paul II, Paris. 1981.

(4) La "piedad popular" tiene buenas es paldas. Con un humor muy anglosajón el antropólogo Mike Singleton ha descrito los intereses de la gente de izquierdas y de derechas apoderándose del tema con fines opuestos. Titulaba su estudio "Que el pueblo vive en paz..." (Boletín "Pro mundi vita", n. 61, 1976) Si hay que tener en cuenta el Evangelio no es sin duda invocando tanto la "religión popular" donde se encontrarán argumentos incontestables para ir en un sentido o en otro.

(5) Cf. Jeanne Somer-Gotteland, "Les Equipes Anime", en "Lumen Vitae", tomo 36 1981, pp. 457-466. Cf. también Márc Luyckx, "Leken als...", en "Tijdschrift voor theologie", 1981/II, pp. 147-159.

(6) Sobre la óptica del seminario Cardijn, cf. "Luttes et foi. Histoire d'une recherche du séminaire Cardijn", Bruselas, ed. "Vie Ouvrière" (Col. Igles. Poder. Contrapoder...) 1981, 192 pp.

(7) La aparición de una misa "privada" se debe esencialmente a la práctica de la penitencia "tarifada" en la que cada pecado es motivo de una expiación calculada en días o años. Es el mismo contexto en que se elabora la teología del purgatorio. El remplazar las penitencias impuestas por "hacer decir misas" dio origen a ordenar sacerdotes únicamente destinados a celebrar misas. La teología escolástica canonizaría estas prácticas sin criticar el origen.

(8) A.-L. Descamps "L'origine de l'institution ecclésiiale selon le Nouveau Testament", en "L'Eglise, institution et foi. Bruselas. Facultades Saint-Louis. 1979. p. 138.

(9) L. Boff, "Eglise en genèse" Desclée, 1978 p. 84.

NOTA: Es un artículo solicitado y concedido por la Revista belga "Revue Nouvelle". Diciembre/82.

NOTA: Es un artículo solicitado y concedido por la Revista belga "Revue Nouvelle". Diciembre/82

## PROXIMA SESION DEL SINODO

COMISION PREPARATORIA —A CONFIRMAR EN LOS DISTINTOS PAISES—  
DE LA SEGUNDA SESION DEL SINODO DE CURAS CASADOS Y SUS ESPO-  
SAS.

PRESIDENTE:

SECRETARIO:

COORDIN. AREA FRANCOFONA:

" " Latino-Americana:

" " de Italia:

RELACIONES CON LA JERARQUIA:

TEMATICA DE LA MUJER:

FONDO DE SOLIDARIDAD:

H.J. VOGELS (Alemania)

LAMBERT VAN GELDER (Países Bajos)

Pierre LAUTREY (Francia)

Julio P. Pinillos (España)

Paolo CAMELLINI. (Italia)

Rino VACARI (Brasil)

Carla Masina (Italia y Micheline LAUTREY (Francia)

Dollmanits FRITZ (Austria)

Viariato (T.R.)

*Incluimos en la Sección de Pensamiento de este Número de "Tiempo de hablar" una colaboración de un compañero, buceador desde hace tiempo en el tema que nos ocupa. Nos parece una pista seria de discusión y diálogo.*

*Por estar "en ejercició" (y con voluntad de seguir) y por los chispazos que su firma podría producir en su entorno, inútiles hoy por hoy, prefiere presentarse con un pseudónimo.*

### LAS FUENTES

Un físico, a propósito de un sector de la investigación atómica dijo: "Es muy probable que sea necesario abordar el conjunto del problema de un modo enteramente nuevo", y esas palabras se las aplica Ansfried HULSBOSCH a la Cristología en un artículo particularmente audaz (1966) que efectivamente viene revolucionando la Cristología ("Hacia una Nueva Cristología" - J' GALOT).

Esas mismas palabras quisiera yo aplicarlas al problema del Celibato en la Iglesia.

Vosotros sabéis de sobra - y sobre esa base construís- que hasta el s.V. no rigió la ley del celibato, y que en los primeros siglos de la Iglesia los prebiteros, los episcopos y los diáconos eran o podían ser tranquilamente casados. La razón es que en los primeros tiempos EL "MINISTERIO SE VIVIA SIN COMPLICACIONES "SACERDOTALES", porque "sacerdotes" LO ERAN TODOS, pero de una manera nueva y sublime, existencial desde la inserción en Cristo por el bautismo. No hay duda de que tenían plena conciencia de ello. Las expresiones de Pedro en su primera carta: "... vosotros sois un sacerdocio santo, ... vosotros sois un sacerdocio REAL" (2,5 y 9) y las repetidas del Apocalipsis: "Nos has hecho Reyes y Sacerdotes de Dios" (1,6) "Nos hiciste para nuestro Dios Reyes y Sacerdotes" (5,10) (ídem 20,6) atestiguan que TODOS los Cristianos daban por cumplida la gran promesa del A.T.: "VOSOTROS SEREIS PARA MI UN REINO DE SACERDOTES" (Ex. 19,6) "VOSOTROS SEREIS LLAMADOS SACERDOTES DE YAVE" (Is. 61,6).

¿Se enfrió con el tiempo esta conciencia de sacerdocio colectivo? ¿Cómo y cuándo fue que alguien empezó a añorar las cebollas de Egipto? La eterna historia del Exodo: se produjo la vuelta al ídolo! Quisieron tener un sacerdocio como el de las otras naciones... de trapos y ritos mágicos... Antes habían querido tener también rey "como las otras naciones".. (1Sam. 8,5) Y se volvió al ídolo: se volvió a los trapos... (menos mal que ahora los vientos que soplan se los están llevando) Eterna historia: se cansaron del Maná y añoraron la carne... y hemos tenido que comer CARNE... CARNE... que ya no ESPIRITU.

Antes de que esto sucediera nadie pensaba en capitalizar en unos pocos lo que era imamente a todos. "Kléròs" (la palabrita!) en toda la Escritura, tanto A.T. como N.T. se refiere A TODO EL PUEBLO DE DIOS, no a unos pocos, a una casta... ¿Quién fue el culpable de ese "Capitalismo Clerical"? Bueno, digamos que el diablo; pero eso supuso el despojo, la progresiva depauperación y el SUBDESARROLLO DE TODO EL PUEBLO CRISTIANO HASTA EL DIA DE HOY! La postración Y EL ALEJAMIENTO del Pueblo de la Iglesia es un panorama desolador. No deja de ser un poco divertido ver cómo la Iglesia "clericalista" ha tenido que salir de los templos a cazar a los "laicos", al Pueblo, a base de infiernos y mandamientos... y ahora, después del Vat. II con "cucañas"...

El ministerio empezó a "sacerdotalizarse" en el s. III. Entonces se inventó el Sacerdocio "ESPECIAL" -algo así como una gasolina "Especial"- creación espúrea, humana (no divina), post-apostólica, en absoluto evangélica NI CRISTIANA.



## TEOLOGIA ACTUAL

Esto está demostrado no sólo hace cuatro siglos por Lutero ("La Cautividad de Babilonia. - El Orden") sino en estos últimos años por la Teología Católica. Si queréis aclarar esto, os recomiendo leer "Origen y Evolución del Sacerdocio. Un retorno a las fuentes" - J.A. MOHLER S.J. (1969) Ed. Sal. Terrae (1970). Debo advertir que las tres veces que "Sal Terrae" mete la palabra 'sacerdote' en el cap. 2, que es clave del libro, son tres traiciones a Mohler o delirio clericalista del traductor que ve gigantes donde en realidad hay molinos. En el original inglés que obra en mi poder, obsequio de la Editorial matriz en Nueva York, no hay tales gigantes.

Si alguien piensa que soñamos puede también leer el último libro de C. CARRETTO "He buscado y he encontrado" - Experiencia de Iglesia". Está caliente todavía.

Alberto PARRA MORA S.J. lo viene gritando desde hace varios años desde la Universidad Javeriana de Bogotá: "El proceso de Sacerdotalización"... "Ministerios en el N.T." etc. en "Theologica Xaveriana". Enero-Marzo 1978.

Hacia los años 70 fueron muchos los teólogos católicos que hicieron el mismo descubrimiento. Es que por un poco de tiempo se puede hablar. Sin embargo... los intereses creados i... en definitiva impidieron quitar el celemín, y la luz sigue tapada, y "la Casa de mi Amigo".. y TODOS.. a oscuras!

Por aquí de seguro que conocéis nombres que van en la misma línea. Yo no quiero comprometer a nadie; pero me asombra ver qué miedo tienen algunos en decir claramente la verdad que conocen. De por medio siempre los intereses creados. Pertenecen a la institución y a la estructura que tendrían que denunciar... Les va la vida? Díjerase, pues prefieren seguir arrastrando la tranca...

Por otro lado conocéis la lucha tenaz de tridentinos, lefebvrianos y opusianos en torno a Juan Pablo II tratando de mantener lo que otros queremos derribar. J.P. II es fenomenal, pero víctima de una situación histórico-geográfica que le impidió evolucionar. Me atrevo a esperar para él una segunda etapa como la de S. Pablo luego de un giro copernicano como el de Saulo en el camino de Damasco. Creo que lo debemos pedir para él, para que pronto la luz le dé en los ojos, a él y a todos los que alientan la tremenda involución que padecemos y que todo lo bloquea: la renovación de la Iglesia, el ecumenismo y la deseada unidad de los Cristianos, la liberación de la Mujer en la Iglesia.

Años antes de leer a MOHLER ya había yo recorrido los mismos caminos y llegado a las mismas conclusiones (excepto la absurda con que cierra su investigación en la última página)

En la Última Cena Jesús no instituyó ningún sacerdocio. Esto es tema ya muy repetido por teólogos actuales. Qué ridículo el disco rayado de todos los Jueves Santos! Allí Cristo nos mandó PARTIR EL PAN y punto. Y eso es lo que no hacemos. Al convertir la "Fracción del Pan" en un rito cultural alguien pensó en una figura "sacerdotal" al frente, y "al que preside"... (S. Justino-Apología) le sacerdotalizaron. La expresión: "el que preside"... querepiete S. Justino, es correcta y seguirá siendo correcta y por cierto muy abierta Y NO NECESITA NINGUN SACERDOCIO "ESPECIAL". LE BASTA EL QUE YA TIENE DESDE EL BAUTISMO, C O M O T O D O S.

El que miró atrás hacia Aarón convirtió a la Iglesia en estatua de sal.

## COMO UN POLARIS

La historia ésta de la creación del sacerdocio se parece un poco al lanzamiento de un "polaris" desde las profundidades y lo escondido y desconocido de un submarino. No se ve claro de donde sale, pero cuando nos dimos cuenta lo teníamos en casa. Una sutil insinuación aparece en una Carta de Clemente 'romano' a los carismáticos Corintios que, cuando les convino, con toda naturalidad removieron del ministerio a sus "presbíteros". En dicha carta

aparece clara la trasposición de criterios de A. T. al Nuevo. Fatal! Siguiendo esa deriva alguno más tarde llegaría a lo de "in eternum"... y al "carácter" y otros inventos de nuestra teología.

Se sabe de un tal Polícrates de Efeso que en una referencia a S. Juan Evangelista le identifica como "un sacerdote que llevaba mitra"... ¿De dónde se lo sacaría eso el bueno de Polícrates?

Pero el "polaris" aflora claramente a superficie en la teología "romana" de los s. III y IV. En la primitiva Iglesia no aparece el "hiereus"... y los escritos del N.T. ni piensan en él.

La palabrita "sacerdote" habrá que olvidarla, y clamar por lo que sigue y seguirá en pie: **EL MINISTERIO** ¿No veis cómo lo viven las iglesias protestantes desde la Reforma? En eso y en otras cosas - no en todo- están en la verdad y nos llevan la delantera desde hace ya cuatro siglos. Podremos seguir hablando de "Ministerio Episcopal", de "Ministerio Presbital" en definitiva ambos "MINISTERIO PASTORAL": "Yo soy el Buen Pastor"!... Esa es la palabra! y podremos seguir hablando de "Ministerio Diaconal" (habrá que entenderlo mejor) sin que ello implique necesariamente el Celibato. Quien quiera lo podrá vivir (Nihil Obstat) como Pablo y otros, pero quien prefiera vivir el Ministerio desde el matrimonio **TAMBIEN PARA EL "NIHIL OBSTAT"**.

Y recuperado el Ministerio Eclesial sin espúreas complicaciones "sacerdotales" **AUTOMATICAMENTE SE PRENDE "LUZ VERDE" PARA LA MUJER EN LA IGLESIA.** ¿Por qué no? Dependerá sólo de que tenga o no tenga el carisma y de que la Comunidad la juzgue idónea, en igualdad total con el varón.

Los seudoproblemas que subyacen debajo del seudoproblema del sacerdocio "especial" ya sea respecto a Eucaristía, a Confesión y otros... son nudos de ilusionismo, nudos falsos que desaparecen todos de un tirón. Basta asentar los pies sobre la verdad. Hoy pisamos e r r o r... y desde hace mucho tiempo ¡Tenemos "olas" tremendas dentro de la barca... (Lc. 8,22-25) (Mt.8,23-27) (Mc.4,35-41) y las tenemos que sacar, y eso es todo; porque la barca no se va a hundir jamás.

Y aquéllo de que "sólo el S. puede consagrar"... El Señor cumple su promesa de estar o hacerse presente en el pan y el vino siempre que lo compartimos en el amor reuniéndonos en su nombre; **NO IMPORTA QUIEN PRESIDA**, delegado por la Comunidad. Esa "exclusiva" del S. ha tenido y tiene condenadas a miles de nuestras Cristiandades rurales de América a tener que vivir el Domingo sin Eucaristía porque... "no hay sacerdotes"! **OSBRAN! LOS TENEMOS POR MILLONES! TODO EL PUEBLO CRISTIANO ES SACERDOTAL Y CON SACERDOCIO REAL!**

"Los que habéis sido bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo. Ya no hay hombre ni mujer... (macho ni hembra)... **TODOS SOIS UNO EN CRISTO**" (Gál. 3,27-28)

Muchas cosas graves a medio decir, muchas otras apenas insinuadas, muchas por aclarar y en definitiva demasiado para una Colaboración en "TIEMPO DE HABLAR".

Os saluda y alienta

**VIRIATO**

# VIDA DEL MOVIMIENTO

I SINODO UNIVERSAL  
DE CURAS CASADOS

Julio P. Pinillos

*De Alemania, Austria, Francia, Países Bajos, España e Italia estuvimos allí, en CHIUSI-CHIANCIANO TERME a mitad de camino entre el Vaticano y la cuna de San Francisco de Asís. Un hotel sencillo a cuya entrada se leía "SINODO DE CURAS CASADOS Y SUS ESPO-SAS" ha sido la residencia de los 50 "padres" (y madres) "sinodales" durante los días 29-8 al 3-9. D. Mario CENCIAÑJ, Consultor de la Sagrada Congregación del Clero, ha querido estampar su admiración por este encuentro, firmando en el libro de visitantes del hotel: "Gracias por haber acogido YA a la Iglesia del futuro."*

## SETENTA MIL SACERDOTES CASADOS EN EL MUNDO

Es muy difícil hablar de encuestas absolutamente fiables en este tema del sacerdote casado y el celibato. La Jerarquía de la Iglesia teme desencantar a sus fieles si ofrece los datos que tiene al respecto. Una encuesta publicada con toda garantía en el año 1981 por el Departamento de Sociología de la Universidad de WISCONSIN - MADISON (EE.UU.) y dirigida por el Dr. Richard SCHOENHERR da como dato conclusivo que en el año 2000 EE.UU. tendrá la mitad de clero que el año 1975, motivado en gran parte por la secularización de los sacerdotes.

Se habla de setenta mil sacerdotes casados en todo el mundo, de los que únicamente 15.000 habrían obtenido la "dispensa del celibato". Seis mil solicitudes esperan apiladas la benevolencia del Papa Juan Pablo II. La gran mayoría de los sacerdotes que se casan hoy no piden la dispensa por desconfiar de que les llegue o por saber que el formulario de solicitud es humillante (busca demostrar la incapacidad del sujeto al ordenar-

se) o por entender que no hay nada de qué pedir dispensa, ya que matrimonio y Orden Sacerdotal no solo no se oponen sino que pueden enriquecerse, según testifica la Gran Tradición de la Iglesia de Jesús de Nazaret.

En España la Comisión episcopal del Clero impulsó la preparación de una encuesta sociológica entre los sacerdotes del país a mediados del año 1967. En el año setenta ya había resultados de cuarenta diócesis (el 80 por 100 del clero nacional). A la pregunta de si el celibato se considera como una exigencia de la vida sacerdotal, el 31,55 por 100 opina que no (en los menores de treinta años el 62,7 por 100 y el 49 por 100 se manifestaba a favor del celibato opcional). En el año 1976 se realizó en Madrid un sondeo entre cuatrocientas veintiocho personas de todas las edades, sexo y condición, manifestándose el 64,9 por 100 en contra de la ley del celibato.

## SIN RABIA NI AÑORANZA

La convocatoria de este Sínodo Universal ha sido fruto Pascual de U.S.F.C. (Union Sacerdotali Familiari Cattolici) de Italia. D. Giustino ZAMPINI, Co-fundador de esta Asociación lleva treinta y siete años casado y tiene tres hijos (y cuatro nietos) orgullosos de la batalla que han librado sus padres desde el final de la Segunda guerra mundial en que se casaron. Está jubilado —setenta y cinco años— y dice Misa todos los días en su casa de Génova, que parece un santuario.

D. Paolo CAMELLINI, Secretario de la Asociación, se casaba con Carla el mismo día-hora-lugar que su hermano. 1971. Años atrás contraía matrimonio el dominico teólogo y Rector de la gran Basílica de Santa Maria de Novella (Florencia) con Anna, militante izquierdista que en este Sínodo ha demostrado una gran sen-

sibilidad por la defensa, de los derechos de la mujer en la sociedad y en la Iglesia.

El mútuo conocimiento y cariño de estas familias fue acariciando la idea del Sínodo. En Pascua de 1980 lo convocaron por medio de la prensa con esta clara finalidad: trabajar desde la Iglesia y en un clima de máxima caridad por el reconocimiento del cura casado en la Iglesia católica. Nada de revanchas contra la Jerarquía eclesiástica ni de añoranzas: el amor de Cristo está pidiendo a esta Iglesia de hoy, como a la de ayer, la existencia del sacerdote casado al servicio de la Comunidad.

### LOS TEOLOGOS ALEMANES, AUSTRIACOS Y HOLANDESES

Recorría andando los siete kilómetros que separan la estación de ferrocarril de CHIUSI del lugar de la reunión. A la llegada me saludó entre afectuoso y correcto un hombre espigado que a la larga de los tres días de encuentro se fué revelando como teólogo de largo recorrido: HEINZ JURGEN VOGELS, berlinés en Colonia -"la Roma del norte"-, colaborador de "Concilium", donde ha publicado un artículo titulado "EL CELIBATO OBLIGATORIO Y EL DERECHO DE LA COMUNIDAD A UN SACERDOTE" (Ver núm. 153). Está casado y como no le llega la dispensa, sobrelleva con entereza la marginalización que le impone la Jerarquía eclesiástica. Dirige un equipo de investigación sobre la obra de San Alberto Magno.

Es necesario - afirma categórico- estudiar profundamente el tema del celibato y todas sus consecuencias para la Iglesia. No tanto para dar a la Iglesia "oficial" argumentos en favor del celibato opcional cuanto para poder **resistir con humor** el freno que la Jerarquía está poniendo a esta legítima reivindicación.

**En Alemania** los curas casados no están aún coordinados a nivel nacional. Existen pequeños grupos. El Colectivo P.O.A. ("Priester Ohne Amt" "Curas sin Ministerio") de la diócesis de Angsburg ha presentado un texto al Sínodo en el que, después de una llamada al ahondamiento teológico y bíblico, pide la abolición de la ley del celibato obligatorio en atención al respeto a los derechos humanos, a las Comunidades cristianas y a la cantidad de estudiantes en teología que hay

en las Universidades dispuestos a ejercer el Ministerio sacerdotal en cuanto sea abolida la ley del celibato, que "es una ley superpuesta" como dice el Decreto sobre el Servicio y la vida de los sacerdotes del Concilio Vaticano II.

**El representante de Austria, DOLLMA-NIIS FRITZ**, fué secretario del Cardenal Koenig en los años 1966-69. Se casó y actualmente trabaja en la Biblioteca nacional de Viena. Son novecientos los curas casados en Austria de los que doscientos viven en Viena. Se reúnen cuatro veces al año y han fundado una Asociación para proporcionar ayuda económica a los sacerdotes más desposeídos y para favorecer un diálogo fraterno con los Obispos. Trabajan pastoralmente en relación estrecha con los párrocos y mientras "cultivan su Carisma sacerdotal", esperan que la Jerarquía de la Iglesia cambie de actitud respecto a la ley del celibato. Está convencido de que este Papa puede cambiar. "Le conozco -dice- personalmente de una visita que, siendo aún cardenal, hizo a Monseñor Koenig. Me parece un hombre muy tenaz, pero capaz de cambiar si se le dan argumentos convincentes".

En nombre de Holanda, **LAMBERT VAN GELDER**, periodista en el diario católico "DE BAZUIN", expuso el período de resignación e indiferencia al que ha llevado a la joven iglesia holandesa al centralismo romano. El mismo cardenal Willebrands tuvo que reconocer, en este sentido, que el Sínodo Romano-Holandes (1980) había sido un error. Son unos ochocientos curas casados en los Países Bajos; aún no están organizados. Tienen contacto con las Comunidades de Base (única salida viable que ven a la Iglesia holandesa). En tres o cuatro parroquias se ha elegido como cura a una persona casada. El Obispo no los ha destituido, aunque sí ha dicho que la elección "se había hecho fuera de su responsabilidad". Insisten en la urgencia **DE ORGANIZARSE A NIVEL INTERNACIONAL POR LA DEFENSA DE LA OPCIONALIDAD DEL CELIBATO**. Proponen:

1. Continuar este Sínodo en una Segunda Sesión, que debería tener lugar en el año 1985. Proponer que se nombre ya la Comisión preparatoria.

2. Sacar una REVISTA INTERNACIONAL que sirva de vínculo, con textos en varias lenguas.
3. Hacer un archivo de los curas casados de todos los países.
4. Estudiar a fondo el tema de la mujer en la sociedad y en la Iglesia. (Anna y Maria aplaudieron firmemente esta propuesta).
5. Estimular el contacto con teólogos y con la Jerarquía.

### **LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES CRISTIANAS RECLAMAN AL SACERDOTE CASADO**

Pierre y Micheline LAUTREY representan en el Sínodo a los "Prêtres en Foyer" de las regiones de Marsella, Lyon y París. Se reúnen durante el año por equipos y piensan en un Boletín que les sirva de vínculo permanente. Están en relación con los sacerdotes casados de Bélgica que se agrupan en torno al Movimiento "Hors les murs" (Fuera de los muros). Han publicado el libro "Mariés, mais touyour prêtres", silenciado totalmente por los medios de expresión franceses, en el que recogen testimonios directos —de diferente tipo— de los sacerdotes casados y sus esposas.

En Francia son entre siete y ocho mil los sacerdotes casados. A la hora de defender la abolición de la ley del celibato (respetando, claro está, el Carisma) el argumento más importante es el del RESPETO A LAS COMUNIDADES CRISTIANAS, que ya han descubierto la Eucaristía como centro de la Comunidad y no tienen sacerdote célibe.

En este aspecto se descubre la perfecta sintonía con el MO-CE-OP, movimiento español en favor del celibato opcional, representado en el Sínodo por su Coordinador nacional Julio Pérez Pinillos. Entre cinco y seis mil son los sacerdotes casados en España, según este movimiento, que está presente en doce diócesis españolas y ha tenido la oportunidad de asomarse a la TVE en el programa "Los otros curas" emitido el día veintiuno del pasado mes de Julio. Al final de la Primera sesión Sinodal el MO-CE-OP hizo entrega en Secretaría

de un Documento, leído previamente en Asamblea en el que se dice textualmente: "Las pequeñas Comunidades cristianas son una realidad cada vez mayor en España y más especialmente en Brasil y otros países latinoamericanos. En estas Comunidades deben aprovecharse todos los dones y carismas que el Espíritu da, sin poder eliminar ninguno de ellos en razón del sexo o del estado de vida de sus miembros. Son las Comunidades cristianas las primeras destinatarias del Ministerio sacerdotal y ellas tienen el derecho de elegir —en diálogo evangélico— al animador y presidente de la Comunidad, sin que se les pueda imponer un sacerdote casado".

### **JUNTO A LA TUMBA DE PEDRO**

No fuimos a pedir audiencia al Papa, ya que no lo creímos necesario ni posible de conseguir. Junto a la tumba del primer Papa de la Iglesia, casado —según los Evangelios— nos reunimos a orar y a robustecer nuestro compromiso por una Iglesia más libre y menos piramidal. Allí estuvo la Televisión italiana que difundió esta noticia junto a la de la elección del Papa negro de los jesuitas. Toda la prensa italiana ha publicado en relieve la noticia del sínodo en CHIUSI.

Una Comisión, en torno al teólogo VOGELS compuesta por un representante de Francia, Italia, España y Holanda, redactó el texto-resumen del Sínodo, dirigido al Papa y a la Iglesia universal. Con una Misa, presidida por un Venerable párroco de la región toscana y celebrada por todos los sacerdotes presentes, iniciamos la diáspora a nuestros lugares de origen, después de haber nombrado la Comisión provisional (a confirmar en los distintos países) de la SEGUNDA SESION DEL SINODO DE CURAS CASADOS Y SUS ESPOSAS, que deberá celebrarse a lo largo del año 1985.

### **MENSAJE AL PAPA JUAN PABLO II Y A LA IGLESIA**

Creyentes en Cristo y en su Iglesia fundada sobre el apóstol Pedro, nos hemos reunido en sínodo de sacerdotes casados, representando a muchos grupos y

movimientos presentes en el mundo entero.

El Sínodo desea ser y se vive como Iglesia y no como una manifestación marginal de protesta organizada por sacerdotes casados que han sido privados del ejercicio de su ministerio.

El Sínodo es la expresión solemne y pública de un problema de la Iglesia, que le concierne vivamente.

El Sínodo ha recogido las convicciones teológicas y las experiencias de los sacerdotes casados y sus esposas procedentes de distintas naciones.

Estas son las convicciones:

- 1) Reclamar la revisión de la ley del celibato en razón:
  - De los datos de la Sagrada Escritura.
  - De la tradición apostólica.
  - De la práctica bi-milenaria de la Iglesia Oriental.
  - De la aceptación creciente del Pueblo de Dios.
  - De la urgencia de anunciar el Evangelio.
  - De las necesidades que padecen muchas pequeñas comunidades cristianas obligadas a estar sin sacerdote.
  - De la carencia de vocaciones célibes.
  - De la eliminación de numerosos sacerdotes competentes, por el solo hecho de haberse casado.
  - De los sufrimientos impuestos a quienes se les niega la dispensa del celibato.
  - De la imposibilidad de vivir el celibato por muchos sacerdotes que no tienen ese carisma.
- 2) La supresión de la ley del celibato debe ir unida a una nueva concepción del ministerio prebisteral que reclama la aplicación plena de la eclesiología del Pueblo de Dios confirmada por el Concilio Vaticano II.
- 3) El Sínodo se siente en el deber de solicitar del Santo Padre la concesión inmediata de la dispensa del celibato para todos los sacerdotes que la soliciten.
- 4) Reconoce el Sínodo el valor del celibato libremente elegido y vivido por carisma como un consejo evangélico.
- 5) Dios puede llamar a una misma persona a vivir el sacerdocio y el matrimonio sin que la Iglesia pueda oponerse a este designio de Dios.
- 6) El Sínodo subraya la necesidad de ampliar la comunión y la cooperación entre los sacerdotes casados y los sacerdotes célibes que ejercen su ministerio.
- 7) Vista la urgencia del momento presente, el Sínodo cree indispensable el ejercicio oficial del ministerio prebisteral de los sacerdotes casados que lo deseen.
- 8) Habida cuenta de las experiencias de los sacerdotes casados y sus esposas, la Iglesia debe tomar en consideración los carismas de la mujer y potenciar al interior de la Iglesia su plena realización, de un modo semejante a como se comienza a hacer en la sociedad civil.

\* \* \*

El Sínodo anima a todos los sacerdotes casados que han perdido su esperanza en la Iglesia a tomar contacto con los diferentes grupos existentes en bastantes países que están posibilitando este Sínodo.

Este Sínodo ha decidido por unanimidad crear un fondo de solidaridad para ayudar a las familias de sacerdotes en situación económica difícil.

\* \* \*

El Sínodo de gracias a Dios por haber permitido este encuentro fraterno internacional.

Chiusi - Chianciano Terme (Italia) 1-9-83

Fdo.:

Los representantes de los sacerdotes casados y sus esposas de:

Alemania, Austria, Brasil, España, Estados Unidos, Francia, Italia y Países Bajos.

## II ENCUENTRO ESTATAL DEL MO-CE-OP

Hace dos años, en el I encuentro estatal del mo-ce-op, se decidió que en la primera mitad del 84 se celebraría el II ENCUENTRO. En Septiembre de este año, durante la Semana de Teología, nos vimos en Madrid Delegados e interesados por el mo-ce-op de Murcia, Alicante, Valencia, Granada, Madrid, etc. para ENCARAR EL SEGUNDO ENCUENTRO ESTATAL DEL MOCEOP. Igualmente en el Congreso estatal que CCP ha celebrado en Barcelona se pudo sacar un poquito de tiempo para lo mismo.

Las grandes coordenadas que se han ofrecido —y aceptado provisionalmente— para nuestro encuentro han sido:

- a. PARTIENDO DE UN "VER" en qué momento está la Iglesia hoy, tanto la "Oficial" como los pequeños grupos...
- b. REVISAR LOS OBJETIVOS que nos propusimos al final del Primer Encuentro. Y concluir si tanto su formulación como la práctica que de ellos hayamos desarrollado han respondido a lo que una Iglesia en marcha está pidiendo a un pequeño movimiento como el mo-ce-op,
- c. PARA DETERMINAR LAS CONCLUSIONES OPORTUNAS DE CARA AL FUTURO.

Claro está que estas coordenadas mínimas son un anteproyecto. Debemos decidir entre todos su validez, el enfoque exacto a dar a cada punto, los detalles que todo ello implica... PARA ELLO PROPONGO LOS SIGUIENTES PASOS:

I/ VERSE LOS DELEGADOS (o no delegados) DE LOS DISTINTOS "FOCOS" MOCEOP PARA DETERMINAR OBJETIVOS, DESARROLLO, SITIO, FECHA, ECONOMIA, REPARTO DE TAREAS... INVITADOS. PROPONGO VALENCIA COMO SITIO POSIBLE PARA ESTA REUNION Y EL DIA ONCE DE FEBRERO COMO FECHA.

II/ PUBLICAR EN EL PRIMER NUMERO DE "TIEMPO DE HABLAR" DEL 84 —Marzo— todo lo que haya de cara al II ENCUENTRO ESTATAL DEL MOCEOP, al objeto de:

- hacerle público.
- ofrecer pistas y material para su preparación.
- dejar un buzón abierto a toda sugerencia.

**CONTESTADME EL SI O EL NO A ESTOS DOS PUNTOS ANTES DEL 30 DE ENERO DE LO CONTRARIO NOS PILLA EL TORO.**

NOTAS: a) Esta presentación del II Encuentro ha sido enviada ya a los "Delegados" de distintos grupos/mo-ce-op de España. Según vayan contestando, así actuaremos.

b) Los objetivos del mo-ce-op están recogidos en e núm. 13 de "Tiempo de hablar", y en las contraportadas de cada número.

c) Desde ya, quedáis TODOS invitados a cualquier sugerencia (organización, economía, participación.).

## ANDALUCIA ENCUENTRO DE MALAGA

Aprovechando la oportunidad del Encuentro de Comunidades Cristianas de Andalucía, celebrado en Málaga, durante el verano pasado, nos reunimos a convocatoria de MOCEOP, unas 30 personas entre solteros, casados y célibes; hombres y mujeres; jóvenes y viejos.

Después de hacer una presentación del movimiento (nuevo para alguno de los presentes) en la línea de su definición en el encuentro de Abril de 1982, de constatar su nivel de implantación en Andalucía y de intercambiar noticias referentes a otras nacionalidades y especialmente al Sínodo de Curas Casados de Roma, tuvimos un animado coloquio en el que se barajaron, entre otros, las siguientes ideas:

– Muchos curas, que abandonan el celibato sufren un proceso traumático por el que se sienten juzgados y rechazados y terminan por abandonar también, desengañados, “la causa de Jesús”.

– El celibato, carisma perfectamente válido, al ser impuesto (no sin resistencia a que ninguna época histórica se ha visto libre de tensiones) tiende a convertir al clero en una casta que monopoliza el poder en la comunidad atrofiando al resto de los miembros.

– Se van abriendo, sin embargo, otros caminos. La presencia en este y en otros encuentros eclesiales de muchos curas casados lo avala.

– No se trata, sin embargo, de reivindicar la “vuelta al altar” ni de buscar refugios apacibles de gente que echa de menos las etapas anteriores en su vida.

– Se trata precisamente de buscar nuevas alternativas de ejercer el ministerio (mejor: los ministerios) en la Iglesia, sin que el hecho de ser célibe o no, sea algo relevante.

– Se constató igualmente la simpatía “clandestinamente manifestada” de ciertos obispos ante la seriedad de planteamientos como los de MOCEOP.

– Se manifestaron 2 ideas contrapuestas:

· quienes decían que no hacía falta una organización específica para reivindicar la libertad ante el celibato.

· quienes pensaban que una organización de tipo MOCEOP podía ayudar a avanzar.

Al final adoptamos 2 acuerdos:

1. Fomentar una mayor coordinación entre todos los interesados en el tema. Recogimos las direcciones de los interesados.

2. Impulsar en el seno de Comunidades un debate en profundidad sobre el ministerio con el convencimiento de que solo un nuevo modelo organizativo que parta de la igualdad radical (superando relaciones de dominación, varón-hembra, cura-seglar, maestro-discípulos...) y en la plena participación de todos en un nivel de coresponsabilidad, puede dar vitalidad al mensaje evangélico en nuestro mundo

Conociéndonos un poco mejor, animados en el camino emprendido nos reintegramos a las tareas del Encuentro de Comunidades, en las que nos sentimos plenamente integrados.

### HACIA EL II ENCUENTRO ESTATAL DEL MOCEOP:

En la Semana de Teología y la paz nos vimos unas veinticinco personas de distintos puntos de España y estuvimos de acuerdo con que se celebre este año el II Encuentro mo-ce-op a nivel estatal. Para lo cual deberíamos empezar ya su preparación.



El día 3-7-83, nos reunimos en Corbera 8 matrimonios con sus respectivos hijos. Todos somos miembros del I.E.M.E. (Seminario de Misiones de Burgos) habiendo ejercido nuestro ministerio en Africa y América.

Este grupo viene reuniéndose periódicamente desde hace años a fin de mantener y profundizar nuestra amistad y compañerismo nacido de un espíritu y experiencias comunes.

Por primera vez, en esta ocasión, se abordó el tema del MO-CE-OP, al que dedicamos prácticamente todo el día. Algunos teníamos ya ideas claras sobre los objetivos del movimiento, pero la mayoría solamente tenían una vaga idea del mismo, precisamente a través de los primeros números de la revista T.H. Se aclararon los objetivos actuales.

Se consideró que el objetivo de reivindicar pura y simplemente el celibato opcional estaba ya superado, dada la incomprensible y retrógrada actitud oficial de la Iglesia, a la que, una gran mayoría de afectados, han respondido con una "olímpica ignorancia" de la nueva normativa, optando, valientemente, por el matrimonio civil u otras soluciones acordes a su libertad de espíritu.

También fue el común parecer de que era de suma importancia dar más énfasis a la acción. Más hacer y menos hablar. Se comentó la importancia de los distintos ministerios y que las Comunidades Cristianas Populares podrían ser un

vehículo propicio para conseguir nuestro objetivo.

Con todo, se aceptó que la revista T.H. podría seguir siendo, aunque fuera temporalmente, un punto de conexión y una plataforma interesante donde todos podamos exponer nuestras ideas y vivencias. Esta utilidad la veo personalmente confirmada por tres casos que no se atreven a dar el paso "por lo libre". Ante la negativa de la dispensa no ven otra salida que encerrarse en su sufrimiento y desesperación. Para estos casos creo necesario mantener una ventana abierta en nuestra revista y no precipitarse a arrojar la toalla a la reivindicación del celibato opcional.

Se tomó la decisión de celebrar otra convivencia, ampliando la convocatoria a otros compañeros y amigos que proceden de los seminarios diocesanos o religiosos que están interesados en los objetivos del MO-CE-OP. Esta reunión se convocó para finales de diciembre pero tuvimos que aplazarla para enero, 1984 debido a los exámenes de fin de trimestre y compromisos en estas fiestas Navideñas.

También acordamos que la organización del MO-CE-OP no tenía por que interferir nuestras reuniones habituales de los procedentes del I.E.M.E.

### ENCUENTRO CCP DE BARCELONA

Con ocasión del Encuentro Estatal de CCP, nos vimos en Barcelona un pequeño grupo de simpatizantes e interesados por el MOCEOP. Pocos y poco tiempo, pues sólo pudimos aprovechar un intervalo entre acto y acto. Pero suficiente para intercambiar impresiones personales sobre el tema. Curas célibes y no célibes, seglares, de diversas zonas del Estado, todos, claro está, de Comunidades, vimos la necesidad de ir suscitando en las Comunidades una sensibilidad por el tema como cosa de todos, como cuestión eclesial. Como dijimos a las Comunidades en un breve comunicado, MOCEOP no es cuestión de curas casados, secularizados o no, sino una instancia eclesial por unos ministerios desclericalizados, comunitarios...

Pareció bien la propuesta de ir preparando un encuentro estatal, previsible para la primavera. Faltaría concretarlo.

Asimismo, habría que ir fomentando pequeños encuentros en cada pueblo, ciudad o zona, e ir planteando esto en las comunidades, o dando a conocer las inquietudes y experiencias que van surgiendo.

**MURCIA:  
BASES PARA UN ENTENDIMIENTO  
DEL GRUPO**

*NOTA: Después de varios días de convivencia en Sierra Espuña, el verano pasado concluimos para el grupo el siguiente Marco-Programa, desde el que intentaremos participar con otros grupos de Murcia.*

Nos consideramos una comunidad de cristianos que concibe la fe como una respuesta a la llamada de Dios. Llamada que nos viene desde la vida, desde las personas con quienes trabajamos o nos relacionados en diversas circunstancias y desde la sociedad en que nos tocó vivir descifrando los signos de los tiempos. Respuesta a Dios que se da también en la misma vida, viviendo nuestra fidelidad a Dios en la fidelidad a los hombres, según el sentido de Mt. 26: "Tuve hambre y me dísteis de comer, tuve sed y me dísteis de beber". Hemos vivido nuestra historia personal en un ambiente de fe cristiana. Nos preocupa la renovación de esta fe, la actualización y vivencia de actos que la expresen. (Hasta aquí la introducción que se debatió, creo que se aprobó y que Pedro Sánchez me pasó después).

Nos definimos como un grupo de familias que pretende vivir movido por la amistad y la fe, (Aportación que me pasó Victoriano).

**1.1. LUCHAMOS POR VIVIR UNOS VALORES CRISTIANOS:**

- Mayor comunicación de bienes y más solidaridad con los otros.
- En constante renovación de nuestras ideas.
- Aceptando al otro, aunque no sea de nuestro agrado.
- Aceptando los carismas (cualidades, aptitudes) del otro.
- Mayor crecimiento de nuestra esperanza.
- Más comunidad de amor basada en el Evangelio.
- Reconocemos estos valores como una fuerza que nos meve a actuar.

**1.2. SON EXPRESIONES PREFERENTES DE NUESTRA CELEBRACION DE LA FE:**

- La Eucaristía. La oración en común. La celebración de la palabra y algunas jornadas de reflexión teológico-bíblica.
- 2. Vivimos, nos preocupa y aspiramos a una amistad profunda con todas las consecuencias.
  - Disposición de llegar al otro y que el otro llegue a nosotros en cualquier momento y situación.
  - Conociendo de una forma más profunda al otro, sus fallos y aciertos.
  - Más comunicación en la pareja y entre las parejas en todos los aspectos.
  - Vivencias conjuntas de maravillas de la naturaleza y de la relación humana.
  - Más sencillez en nuestra vida y en nuestra relación.
  - Servirnos de todas las cosas de que dispone el otro.
  - Más realización humana.
  - Búsqueda conjunta de la educación familiar y de los hijos.
  - Valoración de las diferencias e igualdad en la responsabilidad y servicio según capacidad de cada uno.

**3. Estamos por el pluralismo.**

- Pluralismo ideológico, estructural y de carácter.
- Participación en realidades diferentes (no única, sí que nos unan)
- Descartamos el pluralismo de planteamiento y orientación (sentido en el que se camina. Caminamos en el mismo).

**4. Inquietud por el desarrollo y superación integral (personal y colec.).**

- 5. Queremos todos la continuidad del grupo. Trabajamos todos en un proyecto de sociedad diferente. Somos un grupos abierto a otros grupos y realidades humanas.**

## VALENCIA: "HACIENDO CAMINO"

(Una experiencia de ministerio no celibatario en una comunidad de base)

Hace año y medio escribí una carta "a mis amigos", en la que presenté mi planteamiento de dejar el celibato y qué sentido tiene para mí un ministerio comunitario y no clerical. Ministerio vivido desde hace años en una pequeña comunidad cristiana.

Somos 16 adultos y en este momento 6 pequeños/as. El núcleo comenzó hace casi 10 años. Ha evolucionado, pero hay también bastante estabilidad.

Nos reunimos semanalmente, y salimos algún fin de semana al campo, casi cada mes. Solemos celebrar la Eucaristía, comunicar y comentar temas vitales (luchas, despidos, paro...) y esudiar algún tema. Nos reunimos rotativamente en las casas de todos. Estamos sobre todo centrados en el barrio en que vivimos: Asociaciones de vecinos, parados, alfabetización de adultos, etc., y cada uno en su trabajo, sindicato, etc., así como movimientos por la paz, objetores, etc.

Eclesialmente funcionamos a un nivel muy de base o extrainstitucional: coordinados en CCP, participamos en la Coordinadora, Encuentros, etc. Pero, por el contrario, no estamos en ninguna parroquia ni movimiento eclesial más.

Creo que hay bastante conciencia de que somos Iglesia y estamos en comunión eclesial, pero bastante en rechazo o al margen de "rollos" eclesiásticos. En el barrio estamos presentes como creyentes que trabajan por el Reino, pero no vemos cauce de aparecer como Comunidad Cristiana. Solemos celebrar la Nochebuena y la Pascua como dos acontecimientos en que de algún modo se da una participación de más gente del barrio en nuestra celebración (tampoco mucha).

Un grupo de la comunidad (6 adultos y una niña, y dos que vienen de camino) formamos un núcleo de vida en común, como un proyecto vocacional. Vivimos juntos, lo compartimos todo, hacemos revisión de vida y llevamos un ritmo "casero" de Eucaristía semanal y oración diaria.

Este es el contexto más concreto ("mi casa") y mediano (la comunidad cristia-

na) en que planteo y vivo mi ministerio, y mi pareja y proyecto de matrimonio.

Tras varios años de ejercicio, primero en la Congregación Salesiana y luego, fuera, en otra comunidad cristiana, hace tres años vine a parar a ésta, donde empecé a ejercer normalmente. Al cuestionar y decidir dejar el celibato, durante un año me inhibí de presidir la Eucaristía (había otro cura también en la comunidad), asumiendo, sin embargo, con el respaldo explícito de la comunidad un papel de animador y coordinador, hasta que se reflexionó y debatió mi planteamiento y decisión de dejar el celibato y estar dispuesto a ejercer el ministerio en la comunidad. En general se asumió con más o menos claridad y apoyo. Sólo no aceptó claramente el planteamiento el otro compañero sacerdote, que a la vez planteó su postura de dejar la comunidad cristiana y cuestionó el vivir en común en nuestro pequeño grupo o fraternidad.

Desde entonces, asumido el planteamiento, pero a la vez por la necesidad, al irse el otro sacerdote, ejerzo normalmente tanto en casa como en la comunidad cristiana.

Siempre ha sido un tema abierto, nunca del todo "solucionado" ni discutido exhaustivamente. Incluso hay cierto pluralismo de posturas. Pero asumida la situación en el momento y grado en que estamos, no nos hacemos más problema, ni lo supone para nadie al menos con importancia.

Tampoco en nuestro caso ha sido un problema "teorizado", sino vivido existencial y personalmente sobre la marcha.

Asumido mi ministerio desde el principio, se asumió también el dejar el celibato. No supuso ninguna diferencia sustancial. Nuestra experiencia de pareja (y el proyecto de matrimonio) también se ha ido compartiendo desde el principio dentro de la comunidad y la fraternidad, y es parte de la evolución personal, sin ruptura por eso a nivel ministerial.

Creo que a ello ha contribuido también el estilo de participación que se ha ido dando: preparar los temas, las celebraciones, retiros, etc. rotativamente en-

tre todos, ha desclericalizado prácticamente del todo el papel del sacerdote dentro del grupo. A más de la opción personal: trabajo manual, opción de pareja, etc.

En resumen, pienso que nuestra experiencia comunitaria es un paso adelante, un hecho concreto de un ministerio no celibatario, no simplemente como opción personal, sino asumido y respaldado por una Comunidad cristiana, pequeña y pobre, pero también consciente de ser Iglesia, de querer construir Iglesia, pero sobre todo de ser servidores del Reino y su justicia. Eso es lo fundamental para nosotros. "Lo demás (si ha de venir), vendrá por añadidura".

Por eso creemos que el celibato opcional no es la batalla principal que hay que dar dentro de la Iglesia, y menos aún en el mundo. Lo principal es trabajar por el Reino, y dentro de la Iglesia para que la Iglesia sirva al Reino, no a sí misma.

Pero eso también implica trabajar para que dentro de la Iglesia se dé la libertad,

la participación, el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hermanos... y tantas actitudes evangélicas y "espirituales" que la Institución ahoga.

Ojalá que las Comunidades sean un espacio donde el Espíritu sopla, inspire carismas, creatividad, servicio.

Creo que en CCP todavía hay miedos, recelos o prejuicios reaccionarios que frenan el avance y hacen que temas como el del ministerio no celibatario aún esté verde y a veces se esquite afrontar, o al menos cueste asumir prácticamente.

Ojalá MOCEOP aporte algo a la sensibilización de las Comunidades en estos aspectos, a la desclericalización de los curas y de las comunidades, al avance concreto, de hecho, de experiencias comunitarias de participación igualitaria, de creatividad, de esperanza... Queda mucho por hacer. El caso es caminar, hacer camino al andar.

Comunidad cristiana  
BenicalapC. Fallera  
Valencia

## RELIGIÓN

"El País. 29-10-83"

# Juan Pablo II rechaza un gesto reconciliador hacia los divorciados y los sacerdotes casados

JUAN ARIAS, Roma

**Juan Pablo II no ha aceptado la sugerencia de la mayor parte de los obispos reunidos en el Sínodo para que hiciese un gesto espectacular con dos grupos de cristianos que viven su fe en situación irregular: los divorciados y los ex sacerdotes a quienes todavía no se les ha concedido la dispensa de matrimonio y han formado ya un hogar al margen de la legalidad católica.**

Este gesto de reconciliación con esa parte de cristianos que viven en la *irregularidad* fue pedido al Papa por el 75% de los miembros del Sínodo, exactamente por nueve de los 12 grupos de trabajo, según noticias de buena fuente recogidas por EL PAÍS. Pero la respuesta de Juan Pablo II ha sido negativa. Más aún, les ha rogado a los promotores de la iniciativa que no continuaran en esta línea, ya que, de este modo, dijo, "me obligan a mí a apretar siempre el freno". Y añadió: "Imagínense si los periodistas conociesen esta petición de ustedes".

Según uno de los padres sinodales, el papa Wojtyła quiere para la Iglesia de hoy un mayor

empeño de santidad y una disciplina más severa en el interior de la misma.

Mientras tanto, ha causado honda impresión en el Vaticano el hecho de que un diario como *La Croix*, el periódico católico más famoso del mundo, se haya permitido publicar dos páginas enteras sobre los cinco años de pontificado de Juan Pablo II, con juicios muy negativos sobre las actuaciones del papa Wojtyła.

### "Catolicismo de restauración"

La cumbre del episcopado francés ha deplorado el hecho con un telegrama enviado a la dirección del periódico y a la Secretaría de Estado del Vaticano.

En la información del rotativo francés, publicada como resultado de una mesa redonda, Juan Pablo II es acusado de "resolver los problemas de la Iglesia de manera demasiado polaca", de "favorecer un catolicismo de restauración y de barricadas", de "vuelta atrás respecto al concilio" y de poseer una visión "arcaica" de ciertos problemas, como, por ejemplo, sobre el papel de la mujer en la Iglesia.

Esta tarde, Juan Pablo II se trasladará desde el Vaticano al Pontificio Colegio Español para celebrar una misa y cenar con setenta sacerdotes y seminaristas españoles, que están en Roma perfeccionándose en diversas disciplinas religiosas en las universidades eclesiásticas. El motivo de esta fiesta es conmemorar el primer aniversario de la visita de Juan Pablo II a España. Con este objeto ha llegado a Roma una delegación de obispos españoles, que celebrará en San Pedro una adoración nocturna.

## MADRID: SEMANA DE "TEOLOGIA Y LA PAZ" 19-25 de Sept.

*En ella participó el mo-ce-op, como otras múltiples revistas que apoyan la convocatoria y difusión de la III Semana de Teología convocada por la Asociación "Juan XXIII"*

*El mo-ce-op tuvo en la celebración de esa "Semana de Teología" una oportunidad maravillosa de hacer llegar sus búsquedas a todos los puntos de España, a través de las 2.000 personas —religiosas, sacerdotes, teólogos y animadores de Comunidades— que participaron en el encuentro. Al margen de los intercambios en los descansos con gentes venidas de toda España y de algún país latinoamericano, pudimos ofrecer a los asistentes el siguiente pequeño retrato de nuestro Movimiento:*

### ALGUNOS "FLAS" HISTORICOS DEL MO-CE-OP:

El mo-ce-op lleva cinco años de existencia y está organizado —en grado diferente en doce diócesis españolas. Funciona por regiones autonómicas: Catalunya, Valencia, Murcia Aragón, Madrid... etc.

Participa con otros Colectivos por la defensa de una Iglesia más evangélica y comprometida con el pueblo: "Cristianos en Madrid", "Curas obreros", "Coordinadora de Pastoral Popular"... etc.

Estamos en relación de trabajo con otros grupos similares de Italia, Francia, Holanda, Bélgica, Alemania y Austria. Esto ha hecho posible el PRIMER SINODO UNIVERSAL DE CURAS CASADOS".

TENEMOS VOLUNTAD DE EXISTENCIA PROVISIONAL: HASTA QUE UN PORCENTAJE SIGNIFICATIVO DE COMUNIDADES CRISTIANAS HAYAN ASUMIDO LA REIVINDICACION TEORICA Y PRACTICA DEL MINISTERIO PRESBITERAL INTERPRETADOS SEGUN LA ECLESIOLOGIA ("PUEBLO DE DIOS") DEL VATICANO II.

### ALGUNOS PRINCIPIOS DOCTRINALES DEL MOCEOP:

1. Optamos por un cambio profundo de la Iglesia DESDE DENTRO, sintiéndonos en Comunión con ella, pero sin "identificarnos" necesariamente con todas las posturas que toma la "Jerarquía Oficial". No nos sentimos Iglesia paralela.
2. La supresión de la Ley del Celibato (respetando el Carisma) debe ir unida a la interpretación del Ministerio Presbiteral que se deduce de la Eclesiología del Vaticano II.
3. Ningún Don o Carisma que el Espíritu da a la Comunidad puede ser desaprovechado, alegando el sexo o estado de vida de los miembros de esa Comunidad. DIOS PUEDE LLAMAR A UNA MISMA PERSONA A VIVIR EL MINISTERIO PRESBITERAL Y EL MATRIMONIO.

### ALGUNOS PRINCIPIOS OPERATIVOS DEL MOCEOP:

1. Los derechos no se piden sino que se ejercen. Naturalmente estando siempre dispuestos al diálogo con las personas afectadas y con los "discernidores" del uso de esos carismas.
2. Para la desclericalización del Ministerio Presbiteral impulsamos la potenciación de Comunidades cada vez más desclericalizadas donde sea posible.

El mo-ce-op de Madrid ha intervenido en dos programas de la radio. En "Tumba abierta" de Radio Intercontinental y en "Las mañanas de Radio Nacional". Ha sido una oportunidad más para abundar claramente en los aspectos nucleares de nuestro movimiento, que va abriéndose camino.

ECONOMIA—ECONOMIA- ECONOMIA—ECONOMIA

NECESITAMOS DINERO PARA EL II ENCUENTRO ESTATAL DEL MOCEOP Y PARA LA MEJORA DE LA PRESENTACION DE "TIEMPO DE HABLAR".

PROPONEMOS DOS CAMINOS:

- a. Ampliar el número de suscriptores a la revista "Tiempo de Hablar".
- b. UN BONO DE APOYO GENERAL AL MO-CE-OP (que incluiría gastos de la revista).  
Para facilitar esta tarea, y como recordatorio os enviamos por duplicado el siguiente MODELO DE BONO:

..... a ..... de 1984

.....

banco o caja de ahorros

.....

sucursal

.....

n.º c/c.

.....

dirección

.....

localidad

.....

titular de la cuenta

..... a ..... de 1984

Sr. Director:

Ruego a Vd. que con cargo a mi cuenta Núm. .... y durante el año mil novecientos ochenta y cuatro transfiera a la Entidad Bancaria indicada al margen la cantidad de QUINIENTAS (500) Ptas. mensuales, a hacer efectivas mensual, trimestral, semestral o anualmente (táchese lo que no proceda).

Firma.

..... a ..... de 1984

.....

banco o caja de ahorros

.....

sucursal

.....

n.º c/c.

.....

dirección

.....

localidad

.....

titular de la cuenta

..... a ..... de 1984

Sr. Director:

Ruego a Vd. que con cargo a mi cuenta Núm. .... y durante el año mil novecientos ochenta y cuatro transfiera a la Entidad Bancaria indicada al margen la cantidad de QUINIENTAS (500) Ptas. mensuales, a hacer efectivas mensual, trimestral, semestral o anualmente (táchese lo que no proceda).

Firma.

Nota: Enviarlo por duplicado tiene como objeto que podáis remitir a nuestro apartado - 39003, Madrid- el dato de que habeis hecho esa operación. Facilita nuestros cálculos y modo de trabajo.

# APARTADO 39003

Estimado en el Señor:

Desde hace algún tiempo he perdido el contacto con el Mo-Ce-Op, y como sigue interesándose me quiero subscribir para recibir la revista "Tiempo de Hablar". Aunque ya supongo que han cambiado mucho las cosas respecto a precio de suscripción y demás utilizo una ficha de antes porque los datos fundamentales supongo que serán válidos.

Espero, pues, que me envíen la revista a partir de junio. No sé si recuerdan a D. Gabriel Ramirez que se distinguió por su trabajo en el mismo sentido que lo hace Mo-Ce-Op Yo he estado con él en la misma parroquia. He sido amigo suyo y le asistí en la enfermedad que le llevó a la muerte hace un año. Tengo alguno de sus escritos. También creo que les envié a ustedes copia de su trabajo, pero si algo desean de lo que él tenía pueden indicármelo por si puedo servirles.

(Valencia)

Estimado Señor:

Soy psicopedagoga y trabajo en una escuela infantil de Valencia. Tengo 27 años y desde hace 7 vivo una amistad profunda, auténtica y recíproca con un hombre que es sacerdote. Hemos llegado, muchas veces, a la situación de tener que impedir que nuestro amor crezca y se desarrolle de forma natural. Yo no quiero que él renuncie a sus principios, sin embargo considero injusta e inhumana esta situación de los sacerdotes a los que se les impone el celibato no deseado como condición para poder ejercer su vida de servicio a los demás.

Me gustaría entrar en contacto con personas que piensen lo mismo y juntos estudiar y trabajar la manera de que algún día pueda cambiar esto. He tomado la decisión de dedicar mis esfuerzos a esta causa, que en definitiva es luchar para que pueda haber más amor en el mundo, algo de lo que está muy necesitado y no nos podemos permitir el lujo de desperdiciar

el poco que pueda surgir entre las personas.

Hace algunas semanas escribí al apartado de correos de Madrid que me facilitaron unos amigos de la HOAC, al no recibir contestación escribí a VIDA NUEVA y allí me han facilitado esta dirección donde, me dicen, puedo tener todo tipo de información y detalles sobre el tema.

Deseo colaborar con tiempo, trabajo y dinero si es necesario con personas que estén en una situación igual o parecida. Se que hay una organización, MOCEOP, que incluso publica una revista, pero no se como llegar a ellos.

Le agradecería esta información. Un saludo.

M.<sup>a</sup> Pilar (Valencia)

Amigos de la Rev. "Tiempo de Hablar": Soy un sacerdote diocesano que, en año sabático, hice el curso fundamental de teología pastoral que imparte el Instituto Superior de Pastoral, en Madrid (Oct. 80 - Jun. 81) Allí tuve oportunidad de saber de vuestra existencia y de suscribirse a MO CE OP, y a "Tiempo de Hablar". Última recibida es la Núm. 16-17. Sept.-Nov. 82. Me interesa seguirla recibiendo indefinidamente, por eso, les envío para suscribirme en el 1984 y espero hacerlo en años siguientes, D.M.

Su revista me informa, orienta, ayuda y anima, porque tengo problemas de celibato y en México no se habla del asunto con suficiente libertad en los prebiteros; cada quien se las arregla como pueda. No conozco, ni he oído hablar de algún grupo o movimiento similar al vuestro. Lo hay ¿Después del Nuevo Código que reafirma la ley del celibato, nos queda alguna esperanza de que sea reformada, quedando opcional? Cuando puedan decirme cuáles son esas causas gravísimas que dice el canon, pero concretamente las aceptables por el Papa para dar la

reducción al Edo. laical, les agradeceré, al menos para estar prevenido, porque mi desición ha sido no salirme, a no ser en caso de extrema necesidad: *salus animarum*, *suprema lex*. Naturalmente les pido quedar en el anonimato; pero sepan que estoy permanentemente unido a vosotros en la opresión, la lucha por la oración pidiendo al Señor que nos libere, si quiere y cuando El quiera.

Atte. hno. en Xto.

México

Querido compañero de Exodo: Me he leído, como siempre de una sola sentada, el núm. 19 del MO-CE-OP, dedicado a "El Ministerio Sacerdotal". Creo que lo importante es luchar por la dignidad humana y comprometerse en la tarea de vivir con plenitud humana la propia vida. Para mí, el hombre ve vilipendiada su dignidad humana, si se le impide vivir conforme a su propia naturaleza exige y la cota de cultura alcanzada en el momento histórico en que le ha tocado vivir, le permite. Es más, estoy convencido de que Cristo vino a llamarnos a la vida, a que la vivamos en toda su plenitud ("ut abundantius habeant"). En mi opinión, esta llamada de Jesús a una vida humana más digna constituye el núcleo esencial de su mensaje. No creo que la intención de Jesús fuera la de fundar una nueva religión, El murió víctima de la que estaba vigente en su tiempo; Anás y Caifás, en connivencia con la fuerza del Imperio (echando mano del brazo secular) lo llevaron a la muerte afrentosa, decretada para los esclavos.

En la Carta a los Hebreos vemos la fe de los Apóstoles en Jesús, expresada en las categorías sacerdotales del pueblo judío, en el sentido de que, con El, quedaba liquidado definitivamente el sacerdocio jurídico, al haberse rasgado el velo del Templo y haber entrado El, de una vez para siempre, en el Santo de los Santos, logrando así el eterno rescate ("aeterna redemptione inventa").

En su vida terrena, Jesús vivió distanciado del Templo y adoptó una actitud crítica respecto de sus sacerdotes, a cuyas maquinaciones se debió su muerte en la Cruz. Jesús está en la línea de

los Profetas, no en la de los Sacerdotes, y renueva en su tiempo, de manera única y ejemplar, la continua rechifla del profeta contra el sacerdote de la Antigua Ley, el profeta se siente abrasado en lo más vivo de su entraña al observar la falta de justicia, de libertad y de amor entre la gente, sobre todo en la más humilde, en cambio, el sacerdote, en general, le preocupa la observancia de los ritos litúrgicos en el Templo y la exactitud en la entrega de las ofrendas por parte de los fieles, de tal manera que, para él, una persona es buena en la medida en que cumpla estos ritos y haga donación de estas ofrendas; aunque los deberes de justicia y de amor queden muy en segundo plano, el sacerdote no dejará de dar a esa persona un certificado de buena conducta religiosa y moral.

Yo sigo creyendo en Jesús como único Salvador del Mundo y en la fuerza de su Espíritu como en la única capaz de vivificar y renovar la faz de la Tierra; pienso, sin embargo, que el porvenir de la Iglesia pasa por las comunidades de base (Pueblo de Dios), comprometidas en la lucha por la liberación del hombre actual, en la defensa de los derechos humanos, dentro y fuera de la Iglesia, a la luz del Evangelio, proyectada en el mundo de hoy. Cristo está a la derecha del Padre, en su Gloria, la muerte ya no tiene dominio sobre El; pero el Cristo que hoy sufre y es de nuevo crucificado, en nombre de los poderes de este mundo, es el hombre marginado, despojado de todo, menos de su miseria, arrojado a la cuneta de la vida. Repetir hoy la hazaña del Buen Samaritano es colocarse al lado de Jesús y confesarle delante de los hombres; pasar de largo y esperar a que se haga justicia después de la muerte, sería una ceguera trágica, resultado de haberse encerrado dentro de las paredes del Templo, hechura de los hombres, y no haber visto el rostro de Dios allí, donde verdaderamente se encuentra, en la vida de los hombres, máxima epifanía de la Divinidad. "Dios es algo que imaginamos; el hombre es la realidad que cada día vemos y palpamos".

¿Cómo se pueden defender los derechos humanos con cierta coherencia lógica, si se conculcan derechos humanos tan elementales e inviolables, como el de casarse, no casarse, descasarse? ¿Dónde



está la sensibilidad pastoral para los problemas humanos, si un sacerdote, un fraile o una monja, enamorados y deseosos de formar un hogar con la persona amada, para allí transmitir con amor y belleza lo que hay de más sagrado en la Tierra, la vida humana, repito, dónde está esa sensibilidad, si, para conseguir esto, no sólo tiene que demostrar en Roma que se ha ordenado sin libertad (y que, por lo tanto, ha sido un impostor desde el mismo día de su ordenación sacerdotal), sino que, además, tiene que abandonar una carrera para la cual se ha estado preparando durante muchos años, a veces con grandes sacrificios, y a la cual, en la mayoría de los casos, ha dedicado los mejores años de su vida?

¿Cómo la Jerarquía de nuestra Iglesia es capaz de sacrificar el servicio al Pueblo de Dios en aras de una ley contraria al Evangelio de la libertad y a los postulados más elementales de la condición humana?

¿No volvemos a caer en la aberrante situación de los primeros cristianos procedentes del judaísmo, pretendían sofocar la libertad evangélica, sometiéndola a las exigencias de ritos judaicos, como el de la circuncisión? La ley del celibato, ¿no tiene grandes semejanzas con la ley de la circuncisión? Si yo, para salvarme, mutilo o bloqueo mi propio ser de hombre, capaz de enamorarse, ¿es la gracia de Cristo la que me salva o mi propia mutilación?

¿Por qué los casados no pueden ser tan reverendos (¿respetables?) como los célibes? ¿Está la virgen, que no ha engendrado, en mejor situación, ante Dios, que otra mujer, cuya virginidad se ha inmolado en la concepción, parto y educación de muchos hijos?

Ya a las puertas del SIGLO XXI, vamos a seguir sosteniendo, respecto de la mujer, el mismo concepto y estatus social que tenía en tiempo de Jesús, cuya actitud ante la mujer – tal como se refleja en su Evangelio – no puede ser más humana ni más innovadora, dentro del entorno social de su época?

En todo caso, persistir en esa situación equivaldría a una involución, opre-

sora de la mujer.

Son muchas preguntas que yo quisiera ver contestadas. Y no creo que, al hacerlas, se esté ofendiendo a la Iglesia, a la que tanto debo y –pidiendo que ella algo me debe a mí también; no en vano he dedicado a su servicio los mejores años de mi vida. Pienso que se la ama con la verdad, no con la mentira. Yo, al expresarme así, lo hago con amor, que es tristeza por no acabar de ver a mi Iglesia abierta al diálogo y la libertad en democracia, sobre unos problemas que tan de cerca le atañen.

El desfase en que se encuentra su moral sexual con respecto a la cultura del mundo actual, ha sido –para mí– la causa principal de que personas creyentes, casadas o solteras, hayan abandonado nuestros comulgatorios, ante las exigencias de una moral sexual, hecha para célibes, cuyo cumplimiento les resultaba imposible; en lugar de ver en el sexo la fuerza creadora y propagadora de la vida humana, obra del Creador, se veía, más bien, en él la fuerza satánica de una pasión siempre presta a desbocarse. Pienso que hoy los fieles comulgan más a menudo y con más alegría, no tanto por la apertura relativa de la moral católica en la materia, cuanto por la evolución cultural humana, que ve en Dios, no a un tirano que espía los repliegues más íntimos de nuestro ser, sino a un Padre Bueno (“Le Bon Dieu”, dicen los franceses) de que nos habla Jesús. Juan Pablo I, en un rápido destello de sonrisa fugaz, se atrevió a llamar a Dios “Madre”, nombre con que ya figuraba en los Profetas de la Antigua Ley: “Podrá una madre olvidarse del hijo de sus entrañas; pero yo nunca me olvidaré de tí, Israel”. “Los atraeré con lazadas de amor”.

En cuanto al proyectado Sínodo de Curas Casados, en Roma, yo no abrigo grandes esperanzas; soy, más bien, escéptico, a la vista de los aires que corren por las alturas y de las corrientes de opinión teológica que prevalecen a nivel oficial; no estamos en una Iglesia prácticamente propicia al diálogo, a pesar de los avances notables del Vaticano II, cuyas promesas más hermosas se llevó a la tumba aquel hombre de Dios y hombre entre los hombres, llamado Juan

XXIII, para cuya canonización no se requerirán más milagros que el de su propia vida. Lástima grande que aquella bella aurora se viera entoldada por sucesivos nubarrones!.

He visto la emisión por TVE. de "OTROS CURAS"; me gustó más que la del Celibato en LA CLAVE, en la cual, al referirse Balbín al Cura Casado, llamándole "Padre", intervino como un relámpago un sacerdote que asistía al debate: "Bueno, Sr. Balbín, Padre no, ya no lo es", cuando aquél era tal vez el único padre verdadero que había en la reunión. No quisiera equivocarme; pero la mayoría de la gente ve esas actuaciones como folclóricas; casi nadie es capaz de ir a la raíz del problema. Con los hombres mueren los sistemas; dentro de unos años esto dejará de ser problema.

Estoy de vacaciones. Por eso escribo tan largo y tendido. Si has tenido la paciencia de leerme, te lo agradezco. Haz el uso que creas prudente de esta carta. En ella expreso mi verdad, elaborada a lo largo de muchos años de lucha, dentro y fuera de la Iglesia, nunca contra ella.

Sigo rezando a Dios "Padre nuestro, Tú que estás en los que aman la verdad". "Veritas liberabit vos". "Ubi caritas et amor, Deus ibi est". "Ubi Spiritus Dei, ibi libertas". O, como exclamó el Card. Cushing en el Vaticano II "I am not afraid of the Gospel of the freedom" (Yo no tengo miedo al Evangelio de la libertad). O, como decía Eisenhower a los Capellanes de la NATO: "Sin libertad no hay religión". (There is no religion without freedom"). Perdón por los latines y las frases en inglés.

Que Dios os ilumine en la empresa que lleváis. Yo aplaudo vuestros esfuerzos, más desde la butaca que en el escenario. Un fuerte abrazo a todos.

Angel Seijas (Coruña)

Queridos amigos:

Os envío la suscripción para este año 1984.

No me falleis en los envíos. Adelante con vuestra labor. Por mi parte tenéis todo mi apoyo.

Afectuosamente,

Eme G. Barcelona

## DEFENSOR DEL PUEBLO

Como sabeis, escribí una carta en representación de los grupos, al Defensor del Pueblo, exponiendo el problema de los sacerdotes secularizados que habiendo servido a la Diócesis durante varios años (o a su congregación), no se les computa este tiempo a efectos de jubilación. Hemos recibido la siguiente contestación:

"CORTES GENERALES. EL DEFENSOR DEL PUEBLO. Se da por recibido con carácter provisional su escrito del 4 de junio en que formula queja relativa a la presunta infracción de derechos reconocidos en el título primero de la Constitución. En cuanto se comprueben los hechos alegados se tramitará su queja con arreglo a lo previsto en la ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, reguladora de esta institución. Fecha. Firma El Defensor del Pueblo.

Una pregunta a quien pueda opinar: ¿Bastará con esta reclamación? ¿Habrá que hacer algo más?

J. M.<sup>a</sup> Lorenzo (E.S.C.E.)  
Vitoria

Suscripción a «Tiempo de Hablar» para el año 84

**¡¡SUSCRIBETE!!**

Nombre y apellidos .....

Domicilio .....

Población .....

**Forma de pago:**

Giro postal  talón bancario

transferencia al Banco  
Central, Agencia núm. 53  
c/c 3799-70 (C/. Arroyo de las Pilillas, 1. M-30)

ESPAÑA: suscripción anual: 500 ptas.  
suscripción de apoyo: 1.000 ptas.

EXTRANJERO: 12 \$ USA

**Enviar a: Revista «Tiempo de Hablar»  
MO-CE-OP, Apdo. 39.003, Madrid.**

Recortar y enviar

Suscripción a «Tiempo de Hablar» para el año 84

**¡¡SUSCRIBETE!!**

Nombre y apellidos .....

Domicilio .....

Población .....

**Forma de pago:**

Giro postal  talón bancario

transferencia al Banco  
Central, Agencia núm. 53  
c/c 3799-70 (C/. Arroyo de las Pilillas, 1. M-30)

ESPAÑA: suscripción anual: 500 ptas.  
suscripción de apoyo 1.000 ptas.

EXTRANJERO: 12 \$ USA

**Enviar a: Revista «Tiempo de Hablar»  
MO-CE-OP, Apdo. 39.003, Madrid.**

Recortar y enviar

HAY MUCHA GENTE QUE PIDE OTRA PRESENTACION A NUESTRA REVISTA. LO VAMOS A INTENTAR DESDE EL PROXIMO NUMERO. PEDIMOS SUGERENCIAS PRACTICAS, MODELOS, SI ESTO FACILITA LA LECTURA Y VENTA, FENOMENO.

**EQUIPO DE REDACCION:**

Ramón Alario.  
Julio P. Pinillos.  
Félix Barrena.  
José A. Barriuso.

MO - CEOP  
Apartado 39003  
MADRID

Para ayudas económicas  
c/c núm. 3.799-70  
Agencia núm. 53  
BANCO CENTRAL  
MADRID

Precio número suelto: 100 ptas.